

**FUNDACIÓN EUROPEA
EDUCACIÓN Y LIBERTAD (FUNDEL)**

Informe de auditoría
y cuentas anuales de pymes/sfl
al 31 de diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES/SFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Patronos de **FUNDACIÓN EUROPEA EDUCACIÓN Y LIBERTAD (FUNDEL)** por encargo del Presidente del Patronato de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes/sfl de **FUNDACIÓN EUROPEA EDUCACIÓN Y LIBERTAD (FUNDEL)** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes/sfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de pymes/sfl correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por Crowe Valencia, S.L. que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de junio de 2025.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales de pymes/sfl

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de pymes/sfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes/sfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes/sfl, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes/sfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes/sfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes/sfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Auditores España S.L.P. (Nº de ROAC: S1866)
(antes Crowe Valencia S.L. Nº ROAC S0438)



José E. Latorre Molina (Nº ROAC:20.451)

25 de junio de 2026

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

EUROPEA EDUCACIÓN Y LIBERTAD

NIF:

G81730590

Nº REGISTRO:

347EDU

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		725.071,02	734.285,67
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		30,44	827,29
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		725.040,58	733.458,38
	B) ACTIVO CORRIENTE		380.892,20	500.819,16
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		0,00	470,00
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		2.808,33	108.524,43
	3. Otros		2.808,33	108.524,43
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		29.640,06	19.521,33
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		348.443,81	372.303,40
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.105.963,22	1.235.104,83

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		1.056.108,57	1.096.425,82
	A-1) Fondos propios		1.056.108,57	1.054.096,94
	I. Dotación fundacional		706.431,90	706.431,90
100	1. Dotación fundacional		706.431,90	706.431,90
11	II. Reservas		401.687,85	401.687,85
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-54.022,81	-58.744,72
129	IV. Excedente del ejercicio		2.011,63	4.721,91
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	42.328,88
	C) PASIVO CORRIENTE		49.854,65	138.679,01
	II. Deudas a corto plazo		0,00	1.737,17
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	1.737,17
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		49.854,65	77.401,06
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		0,00	20,64
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		49.854,65	77.380,42
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	59.540,78
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.105.963,22	1.235.104,83

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		412.306,88	377.936,50
721	b) Aportaciones de usuarios		272.666,00	224.938,86
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		97.000,00	97.000,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		42.640,88	55.997,64
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		16.080,00	15.600,00
	3. Gastos por ayudas y otros		-925,65	-1.750,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-925,65	-1.750,00
(64)	8. Gastos de personal		-107.307,25	-97.955,95
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-309.715,90	-272.706,54
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-9.214,65	-9.473,74
(678), 778	13 **. Otros resultados		788,20	-6.928,36
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		2.011,63	4.721,91
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.011,63	4.721,91
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		2.011,63	4.721,91
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		0,00	98.326,52
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	98.326,52
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-42.328,88	-55.997,64
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-42.328,88	-55.997,64
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-42.328,88	42.328,88
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-40.317,25	47.050,79

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Potenciar, en el marco europeo, la eficiencia y la calidad educativa, a todos sus niveles, como motores de progreso de las personas y de los pueblos. Defender y ampliar los espacios de la libertad educativa europea en general, y promover el reconocimiento por parte de los diferentes Estados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

La actividad principal de la Fundación durante el ejercicio 2025 se ha centrado en la organización, gestión e impartición de acciones formativas dirigidas fundamentalmente a trabajadores y profesionales del sector educativo, con especial incidencia en la denominada formación programada por las empresas o formación bonificada. Este tipo de formación se financia a través del sistema estatal de bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, regulado por la normativa vigente en materia de formación profesional para el empleo. Mediante este sistema, las empresas disponen anualmente de un crédito formativo destinado a la capacitación y actualización de competencias de sus trabajadores. La cuantía de dicho crédito se determina en función de la plantilla media de la empresa durante el ejercicio anterior y de las cantidades ingresadas en concepto de cuota de formación profesional. En este ámbito, la Fundación ha desarrollado tanto funciones de entidad organizadora como de entidad impartidora y gestora de las acciones formativas, prestando apoyo integral a las empresas y centros educativos en todas las fases del proceso: detección de necesidades formativas, diseño de programas, gestión administrativa, coordinación docente, seguimiento de participantes, control documental y tramitación de las correspondientes bonificaciones ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). La actividad formativa desarrollada durante el ejercicio ha estado orientada principalmente al ámbito educativo, contribuyendo a la mejora continua de la calidad de la enseñanza, la actualización metodológica del profesorado y la profesionalización de los equipos directivos y de gestión de los centros educativos. Asimismo, la Fundación ha promovido acciones relacionadas con la innovación pedagógica, la transformación digital, la sostenibilidad, las competencias lingüísticas y el desarrollo de habilidades transversales adaptadas a las nuevas necesidades del sector educativo. Dentro de esta línea de actuación ha destacado especialmente la organización, gestión e impartición de los "Regional Workshops" promovidos por la Asociación Nacional de Colegios Británicos en España (NABSS). Estas jornadas formativas constituyen espacios especializados de encuentro y actualización profesional dirigidos a docentes y responsables académicos de colegios británicos, abordando contenidos vinculados a metodologías educativas, liderazgo escolar, bienestar del alumnado, innovación educativa y mejora de la práctica docente. La participación de la Fundación en estos programas ha incluido tanto la coordinación técnica y logística como la gestión administrativa y económica de las acciones formativas.

Por otra parte, la Fundación ha mantenido una participación activa en las iniciativas desarrolladas en el marco del Club de Excelencia e Innovación, un espacio de colaboración y reflexión orientado a fomentar la mejora continua y el intercambio de buenas prácticas entre centros educativos privados. Dentro de este marco han adquirido especial relevancia las actividades vinculadas al programa Ecoescuelas, orientadas a impulsar la educación ambiental, la sostenibilidad y la concienciación ecológica en la comunidad educativa. El Club de Excelencia e Innovación se configura como un foro estable de trabajo y cooperación entre profesionales del ámbito educativo, favoreciendo el intercambio de experiencias, la difusión de proyectos innovadores y la creación de redes de colaboración entre centros. A través de jornadas, encuentros y grupos de trabajo, la Fundación ha contribuido a impulsar modelos educativos más innovadores, sostenibles y adaptados a los nuevos retos sociales y tecnológicos.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, la Fundación ha participado en la organización y desarrollo de Eduforum, encuentro anual de referencia para profesionales y directivos del sector educativo privado. Este evento constituye un espacio de análisis, debate y actualización profesional en torno a las principales tendencias y desafíos del ámbito educativo. A través de ponencias, mesas redondas, talleres y espacios de networking, Eduforum facilita el intercambio de conocimiento entre expertos, docentes, titulares de centros y empresas vinculadas al sector educativo. La participación de la Fundación en este evento ha comprendido tareas de coordinación organizativa, apoyo logístico y colaboración en el desarrollo de contenidos y actividades, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad educativa y a la difusión de iniciativas innovadoras dentro del sector.

Especial relevancia ha tenido también durante el ejercicio 2025 la actividad vinculada a la organización y gestión de exámenes dirigidos a alumnos de escuelas privadas de danza. Esta actividad ha supuesto la coordinación de pruebas evaluadoras, gestión de convocatorias, organización de espacios y soporte administrativo, permitiendo garantizar el correcto desarrollo de los procesos de evaluación y certificación académica de los estudiantes participantes.

Finalmente, la Fundación desarrolla de manera complementaria una actividad mercantil consistente en el arrendamiento de parte de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

sus instalaciones y espacios disponibles. Esta actividad genera ingresos recurrentes destinados a contribuir a la sostenibilidad económica de la entidad y a la financiación de sus fines fundacionales y actividades educativas y formativas.

Domicilio social:

Paseo de Moret, 7 - Bajo
Madrid
28008 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio 2025 han tenido un marcado carácter nacional, llevándose a cabo en distintas ubicaciones de la geografía española en función de las necesidades organizativas y de los colectivos destinatarios de cada actuación. En particular, la actividad vinculada a la organización y gestión de exámenes dirigidos a alumnos de escuelas privadas de danza ha requerido una importante implantación territorial, desarrollándose convocatorias y pruebas evaluadoras en diferentes ciudades y centros especializados de todo el territorio nacional. Esta descentralización ha permitido facilitar el acceso de los alumnos a los procesos de evaluación y certificación, evitando desplazamientos innecesarios y favoreciendo la participación de escuelas y estudiantes de distintas comunidades autónomas. La Fundación ha asumido las labores de coordinación administrativa, planificación logística y soporte técnico necesarias para garantizar la correcta ejecución de estas convocatorias, asegurando en todo momento la homogeneidad de los criterios organizativos y el adecuado desarrollo de las pruebas. Por otro lado, gran parte de la actividad formativa desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2025 se ha impartido en modalidad de aula virtual y teleformación, consolidando un modelo flexible y accesible que permite llegar a profesionales y centros educativos ubicados en diferentes puntos del territorio nacional.

La utilización de plataformas digitales y herramientas de formación online ha permitido ampliar el alcance de las acciones formativas, facilitar la conciliación de los participantes y optimizar los recursos organizativos, manteniendo al mismo tiempo elevados estándares de calidad docente y seguimiento pedagógico.

Este modelo formativo ha resultado especialmente adecuado para el sector educativo, permitiendo la participación de docentes, equipos directivos y personal de administración y servicios de centros educativos sin necesidad de desplazamientos, favoreciendo así una mayor accesibilidad y difusión de la formación promovida por la Fundación.

La combinación de actividades presenciales desarrolladas en distintas ubicaciones y de programas impartidos mediante aula virtual refleja la capacidad de adaptación de la Fundación a las nuevas necesidades del entorno educativo y su compromiso con la innovación, la digitalización y la extensión territorial de sus actividades fundacionales.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

- Informaciones complementarias necesarias porque la aplicación de las disposiciones legales no es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Las Cuentas Anuales de las pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos, compuestas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos, así como, en el Código de Comercio, la restante legislación mercantil y sus disposiciones de desarrollo, en particular, el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas Empresas y sus adaptaciones sectoriales en la medida que pueda apreciarse una identidad de razón entre la transacción o el hecho económico que deba contabilizar la entidad no lucrativa y el regulado en el ámbito mercantil, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el ICAC y la demás legislación española que sea específicamente aplicable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-925,65	-1.750,00
8. Gastos de personal	-107.307,25	-97.955,95
9. Otros gastos de la actividad	-309.715,90	-272.706,54
10. Amortización del inmovilizado	-9.214,65	-9.473,74
13 ** (GASTOS) Otros resultados	0,00	-6.928,36
TOTAL	-427.163,45	-388.814,59
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	412.306,88	377.936,50

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	16.080,00	15.600,00
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	788,20	0,00
TOTAL	429.175,08	393.536,50

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El incremento registrado tanto en los ingresos como en los gastos durante el ejercicio 2025 guarda una relación directa con el aumento del volumen de actividad desarrollado por la Fundación respecto al ejercicio anterior. Por un lado, los ingresos de la entidad por la actividad propia se incrementan en 34.509,59 €, pasando de 377.936,50 € en 2024 a 412.446,09 € en 2025. Este crecimiento deriva fundamentalmente de la intensificación de las actividades formativas, la ampliación de programas educativos gestionados por la Fundación y el desarrollo de actividades y eventos en distintas ubicaciones del territorio nacional. En paralelo, dicho aumento de actividad ha supuesto también un incremento de los gastos necesarios para la correcta prestación de los servicios y desarrollo de las actuaciones fundacionales. En particular, la partida de “Otros gastos de la actividad” aumenta en 37.009,36 €, pasando de 272.706,54 € a 309.715,90 €, como consecuencia del mayor volumen de recursos organizativos, técnicos y logísticos empleados durante el ejercicio. Así, el incremento de ingresos procedente de la actividad formativa y organizativa se encuentra directamente vinculado al aumento de gastos asociados a servicios profesionales, coordinación de actividades, plataformas de aula virtual, desplazamientos, alquileres de espacios, soporte técnico, logística y demás costes necesarios para la ejecución de programas formativos, eventos y convocatorias desarrolladas por la Fundación. Debe destacarse que una parte significativa de la formación impartida durante el ejercicio se ha desarrollado mediante modalidad de aula virtual y teleformación, lo que ha permitido ampliar considerablemente el alcance territorial de las actividades de la Fundación y facilitar la participación de profesionales y centros educativos de distintas comunidades autónomas. No obstante, este modelo también ha requerido una mayor inversión en herramientas digitales, plataformas tecnológicas y servicios de soporte y coordinación. Igualmente, el crecimiento de la actividad vinculada a la organización de exámenes para escuelas privadas de danza, desarrollados en distintas ciudades de la geografía española, ha generado tanto un incremento de ingresos derivados de dicha actividad como un aumento correlativo de los costes logísticos, administrativos y organizativos necesarios para garantizar el correcto desarrollo de las convocatorias. Del mismo modo, el incremento de la partida de “Gastos de personal”, que pasa de 97.955,95 € en 2024 a 107.307,25 € en 2025, dicha variación responde principalmente, por un lado, a la aplicación de las actualizaciones salariales previstas en el convenio colectivo de aplicación durante el ejercicio 2025 y, por otro, a la reincorporación de una trabajadora a jornada completa. En consecuencia, las variaciones observadas en las distintas partidas de ingresos y gastos presentan una evolución coherente y proporcional al incremento general de la actividad fundacional durante el ejerc.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	2.011,63	Excedente del ejercicio	4.721,91
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	2.011,63	TOTAL	4.721,91
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	2.011,63	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.721,91
TOTAL	2.011,63	TOTAL	4.721,91

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	30,44	827,29

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los bienes incluidos en el inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya corresponda este al precio de adquisición o al coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, dichos activos se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas acumuladas por deterioro que pudieran haberse registrado.

Los activos integrantes del inmovilizado intangible poseen, con carácter general, una vida útil definida y, por tanto, son objeto de amortización sistemática durante el periodo en el que se estima razonablemente que generarán rendimientos o beneficios económicos para la Fundación.

Cuando no es posible estimar de forma fiable la vida útil de un determinado activo intangible, este se amortiza en un plazo de diez años, de conformidad con lo establecido en la normativa contable aplicable y sin perjuicio de los criterios específicos previstos para determinadas categorías de inmovilizado intangible.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación evalúa la existencia de posibles deterioros en los activos intangibles, revisando los correspondientes importes en libros con el fin de determinar si dichos activos han experimentado una pérdida por deterioro.

En aquellos casos en los que existan indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo para determinar, en su caso, el importe de la corrección valorativa correspondiente. Cuando un activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el análisis se realiza sobre la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado pérdidas por deterioro correspondientes al inmovilizado intangible de la Fundación.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

No aplica.

Información complementaria o adicional.

No aplica.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	725.040,58	733.458,38

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

El inmovilizado material de la Fundación se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, según corresponda, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas conforme a la normativa contable de aplicación. Los gastos de conservación y mantenimiento de los distintos elementos del inmovilizado material, realizados con el fin de mantener su capacidad operativa y funcionalidad, se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los costes derivados de actuaciones de renovación, ampliación o mejora que supongan un incremento de la capacidad, productividad, eficiencia o vida útil

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de los bienes se incorporan como mayor valor del inmovilizado correspondiente. En estos casos, los elementos sustituidos son dados de baja contablemente cuando procede. Las inversiones efectuadas en locales arrendados que no resultan separables del activo arrendado se amortizan atendiendo a su vida útil estimada, tomando como referencia el menor de los siguientes periodos: la duración del contrato de arrendamiento, incluyendo los periodos de renovación cuando existen evidencias razonables de que estos se van a producir, o la vida económica estimada del activo. La amortización del inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste amortizable de los activos entre los años de vida útil estimada durante los cuales se espera que dichos bienes contribuyan al desarrollo de la actividad de la Fundación. Los porcentajes de amortización aplicados durante el ejercicio son los siguientes: * Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 10 % * Otro inmovilizado material: 20 %.

Los elementos del inmovilizado material causan baja en el momento de su enajenación, disposición o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros derivados de su utilización. La diferencia entre el importe obtenido, neto de los costes de venta, y el valor contable del bien se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produce dicha operación. La Fundación evalúa, al cierre de cada ejercicio, la posible existencia de indicios de deterioro en los elementos del inmovilizado material. Se considera que existe deterioro cuando el valor contable de un activo supera a su importe recuperable, entendido este como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su eventual reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. En todo caso, la reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo si no se hubiese reconocido previamente dicha pérdida de valor. Durante el ejercicio 2025, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del inm.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.
No aplica.

Información complementaria o adicional.
No aplica.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	348.443,81	372.303,40

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	0,00	1.737,17
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	49.854,65	77.401,06

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La Fundación reconoce los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en parte obligada de la relación contractual o del negocio jurídico correspondiente, ya sea como emisor, tenedor o adquirente de los mismos, de conformidad con las disposiciones legales y contractuales aplicables.

Los activos financieros de la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, principalmente en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción, es decir, con el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la operación.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo cobro se espera realizar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de la actualización de los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

Con carácter general, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado, imputándose los intereses devengados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos con vencimiento no superior a un año que hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal continúan registrándose por dicho importe, salvo que existan evidencias de deterioro de valor.

La Fundación evalúa al cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de deterioro en sus activos financieros. En particular, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se ven modificados como consecuencia de dificultades financieras del deudor o emisor, se analiza la necesidad de registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros del activo no será recuperable en su totalidad, registrándose el correspondiente gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se pone de manifiesto dicha circunstancia.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

No aplica.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación evalúa la existencia de indicios objetivos de deterioro en sus activos financieros o en grupos de activos financieros con características de riesgo similares valorados colectivamente. Se considera que existe deterioro cuando, como consecuencia de uno o varios acontecimientos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, pudiendo derivarse dicha situación, entre otras causas, de dificultades financieras o insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro de estos activos financieros se determina por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

flujos de efectivo futuros estimados, incluyendo, en su caso, los derivados de la ejecución de garantías reales o personales asociadas al activo, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En el caso de activos financieros a tipo de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo vigente en la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo con las condiciones contractuales aplicables.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como las posibles reversiones posteriores cuando desaparezcan las circunstancias que las motivaron o se produzca una recuperación del valor, se registran respectivamente como gasto o ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que habría tenido el activo si no se hubiese reconocido previamente la pérdida por deterioro.

No obstante, cuando el valor de mercado del instrumento financiero pueda determinarse de manera suficientemente fiable y representativa, este podrá utilizarse como referencia sustitutiva del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

El reconocimiento de intereses correspondientes a activos financieros con deterioro crediticio se realiza conforme a los criterios generales aplicables, sin perjuicio de que, simultáneamente, la Fundación evalúe la recuperabilidad de dichos importes y registre, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación no ha registrado deterioros significativos en sus activos financieros.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

De conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de la Contabilidad, la Fundación analiza las operaciones relacionadas con instrumentos financieros atendiendo a su realidad económica y no únicamente a su forma jurídica o a la denominación utilizada en los contratos suscritos.

La baja de un activo financiero se produce cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando se produce la baja de un activo financiero, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción directamente atribuibles, teniendo en cuenta asimismo cualquier nuevo activo adquirido o pasivo asumido, y el valor en libros del activo dado de baja, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar la operación.

Estos mismos criterios se aplican igualmente en las operaciones de transmisión de grupos de activos financieros o de partes de los mismos.

Por otro lado, la Fundación procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación asociada al mismo se extingue, ya sea por pago, cancelación, cumplimiento o expiración de las obligaciones contractuales correspondientes.

Asimismo, la Fundación da de baja aquellos pasivos financieros propios que sean adquiridos, incluso en aquellos casos en los que la intención sea su posible recolocación o renegociación futura.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero cancelado, o de la parte del mismo dada de baja, y la contraprestación satisfecha, incluidos los costes o comisiones asociados a la operación, así como cualquier activo cedido distinto del efectivo o pasivo asumido, se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produce dicha baja.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación no ha realizado operaciones significativas de transferencia o baja de instrumentos financieros que hayan tenido un impacto relevante en las cuentas anuales.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplica.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

No aplica.

Información complementaria o adicional.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

No aplica.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.808,33	108.524,43

Criterios de valoración aplicados.

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación evalúa la existencia de evidencias objetivas de deterioro en relación con los créditos y demás activos financieros, tanto de forma individual como colectiva para aquellos grupos de activos con características de riesgo similares.

Se considera que existe deterioro cuando, como consecuencia de uno o varios acontecimientos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados asociados al crédito correspondiente.

En aquellos casos en los que se identifican indicios objetivos de deterioro, la Fundación registra la correspondiente corrección valorativa por la diferencia existente entre el valor en libros del crédito y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se prevé recuperar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se ponen de manifiesto dichas circunstancias. Del mismo modo, cuando las causas que originaron el deterioro desaparecen o disminuyen como consecuencia de acontecimientos posteriores, se procede a registrar la correspondiente reversión, reconociéndose el ingreso asociado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En todo caso, el importe de la reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que habría tenido el crédito si no se hubiese registrado previamente la pérdida por deterioro.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha realizado las correspondientes revisiones de sus saldos deudores y activos financieros, no habiéndose identificado deterioros significativos adicionales a los registrados conforme a los principios de prudencia y valoración aplicables.

4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Existencias	0,00	470,00

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

No aplica.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

No aplica.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

No aplica.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

No aplica.

Información complementaria o adicional.

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa contable y fiscal aplicable a la Fundación.

El gasto por impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible fiscal del ejercicio, teniendo en cuenta las bonificaciones, deducciones y demás incentivos fiscales aplicables conforme a la legislación tributaria en vigor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos tienen su origen en las diferencias temporarias existentes entre la valoración contable de los activos y pasivos y su correspondiente base fiscal. Dichas diferencias representan importes que se prevé recuperar o liquidar en ejercicios futuros y se valoran aplicando el tipo impositivo que se espera resulte de aplicación en el momento de su reversión.

Los activos por impuestos diferidos también pueden derivarse de bases imponibles negativas pendientes de compensación y de deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

La Fundación reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, salvo en aquellos supuestos expresamente excluidos por la normativa contable, como las diferencias derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de activos y pasivos en operaciones que no afecten ni al resultado contable ni al fiscal en el momento de su registro.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles únicamente se reconocen cuando resulta probable que la Fundación disponga en el futuro de bases imponibles positivas suficientes que permitan su compensación o aplicación efectiva.

Del mismo modo, los activos por impuestos diferidos derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar o de deducciones fiscales pendientes de aplicación sólo se reconocen cuando existe una expectativa razonable de obtención de beneficios fiscales futuros suficientes para su recuperación.

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los saldos registrados por impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, con el fin de verificar la vigencia de los mismos y adecuar su valoración a las circunstancias existentes en cada momento, realizando, en su caso, las oportunas correcciones contables.

El gasto o ingreso por impuesto diferido recoge las variaciones producidas en los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio, incluyendo, en su caso, aquellos importes que deban imputarse directamente al patrimonio neto por corresponder a deducciones, incentivos fiscales u otras ventajas fiscales con naturaleza económica de subvención.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha aplicado los criterios establecidos por la normativa fiscal y contable vigente en la determinación y contabilización del impuesto sobre beneficios.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	412.306,88	377.936,50
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	16.080,00	15.600,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 3. Gastos por ayudas y otros	-925,65	-1.750,00
A) 8. Gastos de personal	-107.307,25	-97.955,95
A) 9. Otros gastos de la actividad	-309.715,90	-272.706,54
A) 10. Amortización del inmovilizado	-9.214,65	-9.473,74
A) 13** Otros resultados	788,20	-6.928,36

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos de la Fundación se registran atendiendo al principio de devengo, imputándose al ejercicio en el que se producen los hechos económicos que los originan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

No obstante, la Fundación aplica el principio de prudencia valorativa, contabilizando únicamente los beneficios efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas potenciales, incluso cuando únicamente sean conocidos entre la fecha de cierre y la formulación de las cuentas anuales, se registran tan pronto como son identificados.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir como consecuencia de la actividad desarrollada por la Fundación.

Los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, rappels u otros descuentos concedidos a clientes se registran como una minoración de los ingresos en el momento en que resulta probable el cumplimiento de las condiciones establecidas para su concesión.

Asimismo, los intereses incorporados al nominal de los créditos comerciales se registran como una minoración del correspondiente ingreso, salvo en aquellos créditos con vencimiento no superior a un año que no dispongan de un tipo de interés contractual explícito y para los que el efecto de la actualización de los flujos de efectivo no resulte significativo.

Los anticipos recibidos de clientes o usuarios por servicios o actividades futuras se registran inicialmente por el importe efectivamente percibido, imputándose posteriormente a ingresos en el ejercicio en que se presta el servicio o se desarrolla la actividad correspondiente.

La Fundación reconoce los ingresos derivados de su actividad principal conforme al grado de realización de las prestaciones efectuadas, incluyendo especialmente las actividades de formación, organización de eventos educativos, coordinación de programas y gestión de exámenes desarrollados durante el ejercicio 2025.

Resto de ingresos y gastos.

No aplica.

Información complementaria o adicional.

No aplica.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
------------	------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	42.640,88	55.997,64
--	-----------	-----------

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	42.328,88

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

La Fundación ha imputado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto en el capítulo de ingresos como en el de gastos, los importes correspondientes a la ejecución del expediente RSK23/0050 del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos y conforme a la normativa contable aplicable.

Los gastos registrados asociados a dicho expediente corresponden principalmente a los costes derivados de la impartición de las actividades formativas y actuaciones incluidas en el proyecto, así como a los gastos de difusión, coordinación y participación del personal propio de la Fundación involucrado en su ejecución y desarrollo.

En concreto, se han imputado los gastos correspondientes a personal interno dedicado a tareas de organización, gestión administrativa, coordinación técnica, seguimiento y soporte de las actividades desarrolladas en el marco del expediente, así como aquellos gastos necesarios para garantizar la correcta ejecución y difusión del programa.

De forma paralela, la Fundación ha reconocido los ingresos vinculados a dicha actuación en la misma proporción en que se han devengado y ejecutado los gastos asociados, reflejando adecuadamente la realidad económica de la actividad desarrollada durante el ejercicio 2025.

La imputación contable realizada responde, por tanto, al grado de ejecución efectiva del proyecto y al cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Fundación en el marco del citado expediente financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Información complementaria o adicional.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran inicialmente por el importe concedido, reconociéndose en el patrimonio neto de la Fundación como ingresos directamente imputados al mismo hasta su posterior imputación a resultados.

La imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se realiza de forma sistemática y racional en función de la correlación existente entre la subvención recibida y los gastos o activos financiados con la misma.

En el caso de subvenciones de capital destinadas a financiar activos amortizables, su imputación a resultados se efectúa en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados, de acuerdo con su vida útil y los criterios de amortización aplicados por la Fundación.

Cuando las subvenciones financian activos no depreciables, los importes correspondientes permanecen registrados en el patrimonio neto hasta el momento en que se produce la enajenación, baja o deterioro de dichos activos, imputándose entonces a resultados.

Mientras las subvenciones tengan carácter reintegrable, por no haberse cumplido todavía las condiciones establecidas para su concesión definitiva, se registran contablemente como deudas transformables en subvenciones.

Por otro lado, las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del ejercicio en el mismo período en que se devengan los gastos que financian, aplicando el principio de correlación entre ingresos y gastos.

La Fundación realiza un seguimiento individualizado de las subvenciones recibidas, verificando el cumplimiento de las condiciones asociadas a las mismas y aplicando los criterios de imputación establecidos en la normativa contable vigente.

Durante el ejercicio 2025, las subvenciones registradas por la Fundación han sido contabilizadas de acuerdo con estos criterios, reflejando adecuadamente la naturaleza económica de las operaciones financiadas y su correspondiente imputación temporal.

4.15. Negocios conjuntos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

Otra información sobre normas de registro y valoración

La presente norma de valoración resulta de aplicación a las operaciones realizadas con partes vinculadas, entendiendo como tales las definidas en las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad.

A estos efectos, se considera que una entidad forma parte del mismo grupo cuando ambas se encuentran vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando varias entidades se hallan controladas por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se encuentran bajo una dirección única en virtud de acuerdos o disposiciones estatutarias.

Asimismo, una entidad tiene la consideración de asociada cuando, sin formar parte del grupo en los términos anteriormente descritos, exista una influencia significativa ejercida por la Fundación o por las personas físicas o jurídicas dominantes sobre las decisiones financieras y de explotación de dicha entidad.

Igualmente, se consideran partes vinculadas aquellas personas o entidades respecto de las cuales exista la capacidad de ejercer, directa o indirectamente, el control o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas, ya sea de forma individual o mediante acuerdos o pactos entre las partes.

Las operaciones realizadas entre entidades vinculadas se registran de acuerdo con las normas generales de valoración y contabilización establecidas en la normativa contable vigente, con independencia del grado de vinculación existente entre las partes intervinientes.

Con carácter general, las transacciones realizadas con partes vinculadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, entendiendo este como el importe acordado entre partes independientes en condiciones de mercado. La valoración posterior de los elementos patrimoniales derivados de dichas operaciones se efectúa conforme a los criterios específicos aplicables a la naturaleza de cada activo, pasivo, ingreso o gasto correspondiente.

La Fundación mantiene un adecuado control y seguimiento de las operaciones realizadas con partes vinculadas, garantizando que las mismas se efectúan en condiciones normales de mercado y conforme a los principios de transparencia y adecuada representación de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Durante el ejercicio 2025, las operaciones realizadas con partes vinculadas han sido contabilizadas de conformidad con los criterios anteriormente descritos y no han supuesto alteraciones significativas en la situación económico-financiera de la Fundación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

203 Propiedad industrial	3.457,79	0,00	0,00	3.457,79
206 Aplicaciones informáticas	32.469,53	0,00	0,00	32.469,53
TOTAL	35.927,32	0,00	0,00	35.927,32

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
203 Propiedad industrial	3.388,35	39,00	0,00	3.427,35
206 Aplicaciones informáticas	31.711,68	757,85	0,00	32.469,53
TOTAL	35.100,03	796,85	0,00	35.896,88

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	827,29	-796,85	0,00	30,44

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	827,29	-796,85	0,00	30,44
TOTAL	827,29	-796,85	0,00	30,44

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	529.263,28	0,00	0,00	529.263,28
211 Construcciones	408.983,39	0,00	0,00	408.983,39
213 Maquinaria	19.943,89	0,00	0,00	19.943,89
214 Utillaje	1.068,18	0,00	0,00	1.068,18
216 Mobiliario	14.185,53	0,00	0,00	14.185,53
217 Equipos para procesos de información	43.170,32	0,00	1.342,42	41.827,90
219 Otro inmovilizado material	1.374,64	0,00	0,00	1.374,64

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL	1.017.989,23	0,00	1.342,42	1.016.646,81
-------	--------------	------	----------	--------------

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	205.346,66	8.244,04	0,00	213.590,70
213 Maquinaria	21.171,69	60,50	0,00	21.232,19
216 Mobiliario	14.751,83	113,26	0,00	14.865,09
217 Equipos para procesos de información	43.170,31	0,00	1.342,42	41.827,89
219 Otro inmovilizado material	90,36	0,00	0,00	90,36
TOTAL	284.530,85	8.417,80	1.342,42	291.606,23

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	733.458,38	-8.417,80	0,00	725.040,58

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	733.458,38	-8.417,80	0,00	725.040,58
TOTAL	733.458,38	-8.417,80	0,00	725.040,58

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	827,29	-796,85	0,00	30,44
Inmovilizado material NO generadores	733.458,38	-8.417,80	0,00	725.040,58
TOTAL	734.285,67	-9.214,65	0,00	725.071,02

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	6.805,43	0,00	3.997,10	2.808,33
TOTAL	6.805,43	0,00	3.997,10	2.808,33

Patrocinadores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	101.719,00	0,00	101.719,00	0,00
TOTAL	101.719,00	0,00	101.719,00	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
TOTAL	108.524,43	0,00	105.716,10	2.808,33

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	108.524,43	0,00	105.716,10	2.808,33
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	372.303,40	0,00	23.859,59	348.443,81
TOTAL	480.827,83	0,00	129.575,69	351.252,14

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	480.827,83	0,00	129.575,69	351.252,14

Valoración a valor razonable:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Información complementaria y/o adicional:

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Las deudas a corto plazo corresponden en su mayor parte a otros acreedores por la actividad principal de la Fundación.

Préstamos pendientes de pago:

La Fundación no tiene ninguna duda con entidades de crédito.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	706.431,90	0,00	0,00	706.431,90
100 Dotación fundacional	706.431,90	0,00	0,00	706.431,90
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	401.687,85	0,00	0,00	401.687,85
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	118.669,21	0,00	0,00	118.669,21
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-172.271,52	-5.142,41	0,00	-177.413,93
129 Excedente del ejercicio	-5.142,41	4.721,91	-5.142,41	4.721,91
TOTAL	1.049.375,03	-420,50	-5.142,41	1.054.096,94

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	706.431,90	0,00	0,00	706.431,90
100 Dotación fundacional	706.431,90	0,00	0,00	706.431,90
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	401.687,85	0,00	0,00	401.687,85
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	118.669,21	0,00	0,00	118.669,21
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-177.413,93	4.721,91	0,00	-172.692,02

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

129 Excedente del ejercicio	4.721,91	2.011,63	4.721,91	2.011,63
TOTAL	1.054.096,94	6.733,54	4.721,91	1.056.108,57

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:

No se han realizado nuevas aportaciones en el ejercicio.

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad:

No se han realizado nuevas aportaciones en el ejercicio.

Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración:

No se han realizado aportaciones no dinerarias.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de Ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado por la **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Asimismo, la Fundación tiene reconocida, mediante resolución de fecha **28 de junio de 2000**, la exención prevista en el artículo 48.2 de la derogada **Ley 30/1994**, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, en relación con los resultados obtenidos por las explotaciones económicas consistentes en la **impartición de cursos de formación** y la **edición de publicaciones**, actividades que se encuentran directamente vinculadas al cumplimiento de sus fines fundacionales.

De conformidad con lo establecido en la citada **Ley 49/2002**, las rentas no exentas obtenidas por la Fundación tributan en el **Impuesto sobre Sociedades al tipo reducido del 10 %**, aplicable a las entidades sin fines lucrativos acogidas a dicho régimen fiscal especial.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-925,65
6502 Ayudas monetarias a entidades	-925,65

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

La Fundación Europea Educación y Libertad patrocinó la categoría de **Responsabilidad Social** de los Premios FECEI TOP por considerar que dicha iniciativa se encuentra plenamente alineada con sus fines fundacionales de promoción de la calidad educativa, la innovación, la igualdad de oportunidades y la contribución de las instituciones educativas al desarrollo social.

Los Premios FECEI TOP constituyen un espacio de reconocimiento y difusión de buenas prácticas desarrolladas por centros educativos y entidades vinculadas al ámbito de la enseñanza. En particular, la categoría de Responsabilidad Social pone en valor proyectos e iniciativas que generan un impacto positivo en la comunidad educativa y en la sociedad, fomentando valores como la inclusión, la solidaridad, la sostenibilidad, la igualdad y el compromiso social.

Mediante este patrocinio, la Fundación contribuye a visibilizar y promover actuaciones que favorecen una educación más responsable y comprometida con las necesidades de la sociedad, impulsando la transferencia de experiencias de éxito y el intercambio de conocimiento entre profesionales e instituciones educativas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La participación de la Fundación en esta iniciativa no persigue una finalidad comercial, sino que responde al interés general de fomentar la excelencia educativa y la responsabilidad social como elementos esenciales para el desarrollo de una educación de calidad, en coherencia con los objetivos recogidos en sus Estatutos y con las actividades de interés general que constituyen su objeto fundacional.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-81.034,87
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-25.912,38
(649) Otros gastos sociales	-360,00
TOTAL	-107.307,25

Información sobre gastos de personal:

Los gastos de personal corresponden a las retribuciones salariales y a las correspondientes cotizaciones a la Seguridad Social derivadas de la plantilla de la Fundación durante el ejercicio.

La plantilla está integrada por tres profesionales que desarrollan las actividades necesarias para el cumplimiento de los fines fundacionales y la correcta ejecución de los programas y proyectos de la entidad:

- * Un técnico de formación, responsable de la gestión, coordinación y seguimiento de las actividades formativas promovidas por la Fundación.
- * Un administrativo, encargado de las tareas de gestión administrativa, atención a usuarios, tramitación documental y apoyo a las distintas áreas de actividad.
- * Un responsable TIC, encargado del mantenimiento de los sistemas informáticos, la gestión de las plataformas tecnológicas y el soporte técnico necesario para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

Estos gastos resultan necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad y la consecución de los objetivos de interés general para los que fue constituida.

Información complementaria y/o adicional:

Del total de gastos de personal, se han imputado 8.979,09 € al plan de formación de Reskilling del MEFPD , correspondiente a la parte de jornada que el personal de la Fundación ha dedicado durante el ejercicio 2025 a la ejecución del programa.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-22.757,04

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(622) Reparaciones y conservación	-13.607,11
(623) Servicios de profesionales independientes	-236.852,49
(624) Transportes	-2.002,12
(625) Primas de seguros	-2.025,80
(626) Servicios bancarios y similares	-78,63
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-8.581,85
(628) Suministros	-6.808,60
(629) Otros servicios	-15.780,08
(631) Otros tributos	-1.222,18
TOTAL	-309.715,90

Análisis de gastos:

La partida de arrendamientos recoge fundamentalmente los gastos derivados del alquiler de aulas y espacios necesarios para el desarrollo de determinadas actividades formativas y evaluadoras organizadas por la Fundación. Destacan, por su importe, los espacios contratados para la celebración de los Workshops de NABSS por importe de 13.946,00 euros, así como los correspondientes a los exámenes de Danza celebrados en Madrid y Sevilla, por importe de 8.811,04 euros. Estos gastos resultan imprescindibles para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de evaluación promovidas por la entidad.

En la partida de reparaciones y conservación se incluyen los gastos necesarios para el mantenimiento ordinario de la sede de la Fundación. En particular, figuran los servicios de limpieza por importe de 11.835,37 euros, así como los gastos asociados al mantenimiento de las instalaciones, trabajos de pintura por importe de 1.771,74 euros.

La cuenta de servicios profesionales independientes recoge los gastos derivados de la contratación de profesionales externos necesarios para la ejecución de las actividades fundacionales. La partida más significativa corresponde a la remuneración de los docentes y expertos que han impartido las acciones formativas organizadas por la Fundación, por importe de 152.790,24 euros. Asimismo, para la celebración de los exámenes de Danza se contrataron los servicios de los miembros de los tribunales evaluadores y otros servicios auxiliares, ascendiendo dichos gastos a 36.145,84 euros.

Cabe destacar igualmente el importe de 33.489,00 euros correspondiente a los servicios de impartición, gestión y captación de participantes vinculados al programa de formación de Reskilling financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Asimismo, dentro de esta partida se incluyen los honorarios satisfechos a la firma auditora Crowe, por importe de 9.466,33 euros, correspondientes a los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de la Fundación.

La cuenta de primas de seguros recoge los gastos correspondientes al seguro multirriesgo contratado para la protección de la sede y de los bienes afectos a la actividad de la Fundación.

En la cuenta de suministros se registran los gastos de agua, electricidad, calefacción, telecomunicaciones e internet necesarios para el funcionamiento ordinario de la entidad y el desarrollo de sus actividades.

Por último, la cuenta de otros servicios incluye diversos gastos de gestión y funcionamiento, entre los que destacan los gastos de comunidad de propietarios por importe de 5.017,98 euros, los servicios de seguridad prestados por Prosegur por 766,32 euros, las licencias del sistema de gestión empresarial Sage por importe de 8.635,08 euros, y los servicios de asesoría laboral por 1.931,16 euros.

En otro tributos aparece reflejada la tasa de basuras abonada al Ayuntamiento de Madrid.

13.6. Ingresos**INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.**

ACTIVIDAD PROPIA	B) APORTACIONES DE USUARIOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
FORMACIÓN	201.510,22	0,00		312,00	FUNDAE/SEPE
EXÁMENES DE DANZA PARA	71.155,78	0,00		0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CENTROS					
FORMACIÓN NO FORMAL DE CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	0,00	0,00		42.328,88	MEFP
Otras actividades	0,00	97.000,00	ACADE	0,00	
TOTAL	272.666,00	97.000,00		42.640,88	

Actividad mercantil.**Ventas e ingresos de la actividad mercantil:**

16.080,00.

Procedencia:

Los ingresos procedentes de la actividad mercantil corresponden al arrendamiento de una parte de la sede de la Fundación a terceros. Durante el ejercicio, dichos ingresos han ascendido a 16.080,00 euros, a los que se añaden los impuestos indirectos repercutidos conforme a la normativa fiscal aplicable.

Esta actividad permite optimizar el uso de los recursos patrimoniales de la Fundación, generando ingresos que contribuyen a la financiación de sus actividades y al cumplimiento de sus fines fundacionales, sin interferir en el normal desarrollo de las actuaciones de interés general que constituyen su objeto social.

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio: contratos con clientes, relaciones con usuarios,...:

Los ingresos obtenidos por la Fundación durante el ejercicio proceden principalmente de la realización de actividades directamente vinculadas al cumplimiento de sus fines fundacionales, especialmente en los ámbitos de la formación, la evaluación educativa y el desarrollo de programas de interés general.

La actividad de ****Formación**** ha generado unos ingresos por aportaciones de usuarios de ****201.510,22 euros****, correspondientes a las cuotas de inscripción y participación en las distintas acciones formativas organizadas por la Fundación. Adicionalmente, esta actividad ha recibido ****312,00 euros**** en concepto de bonificación en los seguros sociales por la formación impartida a los trabajadores de la Fundación.

La actividad de ****Exámenes de Danza para Centros**** ha generado unos ingresos de ****71.155,78 euros****, correspondientes a los derechos de inscripción y participación en las pruebas de evaluación y certificación organizadas por la Fundación en colaboración con los centros educativos participantes.

Dentro de la actividad de ****Formación no formal de cualificación y recualificación de la población****, la Fundación ha recibido una subvención por importe de ****42.468,09 euros****, destinada a financiar actuaciones formativas dirigidas a la mejora de las competencias profesionales y la empleabilidad de los participantes, en el marco de programas de interés general financiados por el MEFP.

Asimismo, en el apartado de ****Otras actividades****, la Fundación ha recibido una aportación de ****97.000,00 euros**** procedente de ****ACADE****, en concepto de convenio de colaboración, destinada a colaborar en la financiación y desarrollo de actividades alineadas con los fines fundacionales de promoción de la educación, la innovación y la mejora continua de las instituciones educativas.

Las actividades ****Edare Elite****, ****Club de Excelencia e Innovación****, ****Eduforum/Top Voces**** no han generado ingresos imputados a actividad propia durante el ejercicio objeto de esta memoria.

En consecuencia, los ingresos de la Fundación durante el ejercicio ascienden a un total de ****412.446,09 euros****, de los cuales ****272.666,00 euros**** corresponden a aportaciones de usuarios, ****97.000,00 euros**** a colaboraciones y aportaciones de entidades y ****42.780,09 euros**** a subvenciones.

****Nota:**** Si esos 97.000 € de ACADE corresponden realmente a una aportación para financiar actividades fundacionales (y no a un patrocinio comercial), es recomendable describirla como ***aportación o colaboración para el desarrollo de actividades fundacionales***, ya que esa redacción suele ser mejor valorada por el Protectorado.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:

Los otros resultados registrados por importe de **788,20 €** corresponden a la regularización y cancelación contable de determinados saldos de cuentas de acreedores y deudores que permanecían pendientes desde ejercicios anteriores.

Tras realizar el oportuno análisis y revisión de dichos saldos, se constató que correspondían a partidas con una antigüedad superior a un año respecto de las cuales no existían obligaciones de pago ni derechos de cobro efectivos pendientes de materializar. En consecuencia, y de acuerdo con los principios de imagen fiel, prudencia y correcta depuración de los estados contables, la entidad procedió a su cancelación y regularización contable durante el ejercicio.

Esta actuación tiene por objeto reflejar adecuadamente la situación patrimonial de la entidad, eliminando saldos históricos que habían perdido su vigencia económica y cuya permanencia en balance no respondía a derechos u obligaciones reales existentes a la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	98.326,52	55.997,64	42.328,88
TOTAL	0,00	98.326,52	55.997,64	42.328,88

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	42.328,88	0,00	42.328,88	0,00
TOTAL	42.328,88	0,00	42.328,88	0,00

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	312,00	0,00
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	42.328,88	55.997,64
TOTAL	42.640,88	55.997,64

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Estatal	MEFPD	Formación desempleados	2024	2024/2025	98.326,52	0,00	55.997,64	42.328,88	98.326,52	0,00
Administración Estatal	FUNDAE	Formación bonificada	2024	2024/2025	312,00	0,00	0,00	312,00	312,00	0,00
TOTAL					98.638,52	0,00	55.997,64	42.640,88	98.638,52	0,00

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Orden EFP/624/2023, de 8 de junio, por la que se procede a la convocatoria de ayudas para el año 2023 y se modifica la Orden EFP/217/2022, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro y se procede a la convocatoria del año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A FUNDEL se la concedió una ayuda del tipo C, para la formación de desempleados, por importe de 98.326,52 €,.

Acción	Horas	Modalidad	Alumnos
Inglés A2.1	50	Virtual	17
Inglés A2.2	50	Virtual	16
Contabilidad	50	Virtual	20
Contabilidad	50	Virtual	20
Aps informáticas	50	Virtual	20
Aps informáticas	50	Virtual	20
Habi directivas	60	Virtual	20
Habi directivas	60	Virtual	20
Paquete Excel	60	Virtual	23
Paquete Excel	60	Virtual	24

FUNDEL ha ejecutado todas las acciones formativas y ha formado a los participantes que se había comprometido a formar, en los plazos establecidos. Por otro lado, la entidad ha financiado parte de las acciones formativas de sus trabajadores mediante las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social previstas en el sistema de Formación Programada por las Empresas gestionado por FUNDAE. Dichas bonificaciones han sido registradas como subvenciones de explotación imputadas al resultado del ejercicio.

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

Ayuda para la formación de desempleados, el valor de cada alumno formado viene determinado en la convocatoria.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

El plazo de ejecución finalizaba el 30 de junio de 2025, y desde la Fundación ejecutamos la formación sin ningún problema, alcanzando los objetivos marcados en la concesión.

Información adicional sobre el cumplimiento y la valoración de las subvenciones donaciones y legados:

La resolución de concesión de la convocatoria de ayudas para 2023 regulada por la Orden EFP/624/2023, de 8 de junio, del MEFPD dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, adjudicó a la Fundación 98.326,52 €. Este importe se debe utilizar para la formación de desempleados en una serie de acciones formativas aprobadas. El importe de la asignación fue de 98.326,52 € y el importe ejecutado ha sido superior en 139,21 €.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. FORMACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha desarrollado una intensa actividad formativa orientada a promover la mejora continua de la calidad educativa, el desarrollo profesional del personal docente y directivo, así como la innovación y modernización de los centros educativos. Esta actividad constituye uno de los ejes fundamentales de actuación de la Fundación y se encuentra plenamente alineada con sus fines fundacionales de promoción de la educación, la formación permanente y el impulso de iniciativas que contribuyan al progreso y excelencia del sistema educativo.

La planificación de las actividades formativas se ha realizado a partir del análisis de las necesidades detectadas en los centros educativos, de las demandas trasladadas por los equipos directivos y docentes, así como de los cambios normativos, metodológicos y tecnológicos que afectan al sector educativo. Este enfoque ha permitido ofrecer una programación actualizada, práctica y adaptada a la realidad de los profesionales de la enseñanza.

La oferta formativa desarrollada por FUNDEL ha estado dirigida principalmente a equipos directivos, responsables de calidad, coordinadores pedagógicos, orientadores y profesorado de las distintas etapas educativas, desde Educación Infantil hasta Bachillerato. Las acciones formativas se han diseñado con un marcado carácter práctico, buscando que los conocimientos y herramientas adquiridos puedan ser aplicados de forma inmediata en los centros educativos y contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la gestión organizativa de los mismos.

Con el fin de facilitar la participación y garantizar la accesibilidad a la formación, las actividades se han impartido en distintas modalidades: presencial, aula virtual síncrona y formación online. Esta combinación de formatos ha permitido atender a profesionales procedentes de diferentes comunidades autónomas y adaptarse a las necesidades de conciliación derivadas de la actividad laboral de los participantes.

La programación formativa se ha estructurado en diversas áreas de especialización.

En el ámbito de la ****gestión y dirección de centros educativos****, se han desarrollado actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias de liderazgo, planificación estratégica y gestión de organizaciones educativas. Entre otras materias, se han abordado aspectos relacionados con la estrategia y excelencia educativa, la gestión ágil de centros, la dirección de equipos, la gestión del talento, el liderazgo transformacional, el coaching aplicado al ámbito educativo y la mejora de la comunicación y coordinación interna mediante metodologías de trabajo colaborativo.

Asimismo, se han impulsado acciones formativas dirigidas a la ****innovación pedagógica y la transformación digital****, con especial atención a los procesos de cambio que están experimentando los centros educativos. Estas actividades han permitido reflexionar sobre nuevos modelos organizativos y metodológicos, así como adquirir herramientas para diseñar e implementar planes de transformación digital alineados con los objetivos estratégicos de cada institución educativa.

En relación con la ****formación del profesorado****, la Fundación ha promovido cursos y talleres orientados a la actualización metodológica y al desarrollo de competencias pedagógicas. Se han abordado temas como las metodologías activas de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación, las pedagogías ágiles, la evaluación competencial, la organización curricular por ámbitos, la neuroeducación, la neurodidáctica, el aprendizaje multinivel y otras estrategias destinadas a mejorar la motivación, la participación y el rendimiento del alumnado.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La etapa de ****Educación Infantil**** ha contado con una oferta específica centrada en aspectos esenciales para el desarrollo integral del alumnado en las primeras etapas educativas. Entre los contenidos trabajados destacan la disciplina positiva, la psicomotricidad, la creatividad, los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia emocional, el bilingüismo, la neurociencia aplicada a la educación infantil, el trabajo por proyectos y los procesos de adquisición de la lectoescritura.

Para las etapas de ****Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato****, se han desarrollado acciones destinadas a reforzar las competencias docentes en ámbitos como la tutoría, la gestión del aula, la convivencia escolar, la atención a la diversidad, la resolución de conflictos, la prevención del acoso y ciberacoso, el uso educativo de herramientas digitales, la robótica educativa, la gestión de la atención y la motivación del alumnado y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

La Fundación también ha prestado especial atención a aquellos contenidos de carácter transversal que afectan a toda la comunidad educativa. En este sentido, se han promovido actividades relacionadas con la educación emocional, la resiliencia, la tolerancia a la frustración, el desarrollo del talento, la convivencia intercultural, la inclusión educativa, la gestión de la diversidad y la mejora del clima escolar. Estas acciones han contribuido a fortalecer las competencias personales y sociales de los profesionales de la educación, favoreciendo entornos educativos más inclusivos, participativos y respetuosos.

Mención especial merece la incorporación de contenidos vinculados a la ****inteligencia artificial y las tecnologías emergentes aplicadas a la educación****, una de las áreas que ha despertado mayor interés entre los centros educativos durante el ejercicio. Las actividades desarrolladas en este ámbito han tenido como objetivo proporcionar a docentes y equipos directivos una comprensión adecuada de las oportunidades y desafíos que plantea la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación y gestión educativa. Se han abordado cuestiones relacionadas con el uso responsable y ético de estas herramientas, la protección de datos, la alfabetización digital, el diseño de actividades apoyadas en inteligencia artificial y el papel del profesorado en un contexto de creciente transformación tecnológica.

Las actividades formativas desarrolladas por FUNDEL han sido impartidas por profesionales especializados, expertos universitarios, consultores educativos y docentes con amplia experiencia en sus respectivos ámbitos de actuación, garantizando un elevado nivel de calidad técnica y pedagógica. Asimismo, se ha promovido la participación activa de los asistentes mediante dinámicas colaborativas, análisis de casos prácticos, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas aplicables a la realidad de los centros educativos.

La actividad formativa desarrollada durante el ejercicio ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de los fines fundacionales de FUNDEL, promoviendo la formación permanente de los profesionales de la educación, el intercambio de conocimiento, la innovación pedagógica, la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de las capacidades necesarias para afrontar los retos presentes y futuros del sector. De este modo, la Fundación continúa consolidándose como una entidad de referencia en el ámbito de la formación y el desarrollo profesional de la comunidad educativa.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	1.680,00	1.675,00
Personal con contrato de servicios	30	16	1.100,00	1.149,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1500	1524	
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-30.420,30	-48.319,57	0,00	-48.319,57
Otros gastos de la actividad	-112.686,52	-176.768,84	-5.236,19	-182.005,03
Material de Oficina	-149,50	0,00	0,00	0,00
Suministros	-4.524,03	-3.345,82	-1.036,90	-4.382,72
Limpieza y conservación	-4.724,07	-6.686,69	-2.072,27	-8.758,96
Servicios profesionales	-100.149,50	-152.790,33	0,00	-152.790,33
ERP, gestoría PRL	-3.139,42	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-13.946,00	0,00	-13.946,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	-1.360,70	-1.360,70
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	-766,32	-766,32
Amortización del inmovilizado	0,00	-4.528,18	0,00	-4.528,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-3.457,14	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instrumentos financieros				
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-146.563,96	-229.616,59	-5.236,19	-234.852,78
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	146.563,96	229.616,59	5.236,19	234.852,78

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
MÁXIMA SATISFACCIÓN PARTICIPANTES EN LA FORMACIÓN	ENCUESTA SATISFACCIÓN	1.000,00	0,00
CONTROL DE ASISTENCIA	FIRMAS	1.524,00	0,00

A2. EDARE ELITE

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

FUNDEL, en colaboración con ESIC Business School, ha impulsado el Programa Superior en Dirección y Gestión de Centros Educativos Privados, concebido como una iniciativa formativa orientada a dar respuesta a las necesidades actuales de los equipos directivos de centros educativos privados en España.

El programa tiene como finalidad ofrecer una formación integral que permita a los directores y responsables de los centros comprender el entorno cambiante del sector educativo, adaptarse a los nuevos retos organizativos y pedagógicos, y fortalecer su papel como líderes estratégicos dentro de sus instituciones.

La primera edición del programa se inició en octubre de 2024 y finalizó en julio de 2025, desarrollándose conforme a la planificación académica establecida. Esta edición contó con la participación de 24 directivos de centros educativos privados, quienes completaron satisfactoriamente el itinerario formativo.

Los resultados de esta primera edición han permitido validar la calidad de los contenidos, el enfoque metodológico y la adecuación del programa a las necesidades reales del sector, constatando su utilidad para mejorar las competencias directivas y la capacidad de gestión de los participantes.

No obstante, y a pesar del impacto positivo alcanzado, no ha sido posible dar continuidad al programa durante el ejercicio 2025, debido a diversos factores organizativos y a la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión y actualización de contenidos. Este proceso tiene como objetivo reforzar la propuesta formativa, incorporando nuevos enfoques, tendencias y herramientas alineadas con la evolución del sector educativo.

Como resultado de este proceso de mejora, FUNDEL y ESIC han establecido el objetivo de iniciar la segunda edición en octubre de 2026, garantizando así una formación aún más completa, actualizada y adaptada a los desafíos actuales de la dirección de centros educativos privados.

El sector educativo en España constituye un elemento clave para el desarrollo social y económico. En los últimos años, se han producido importantes transformaciones que afectan directamente a los centros educativos privados:

- * Incremento de la competencia en el sector.
- * Evolución de las demandas de las familias hacia modelos educativos más innovadores.
- * Desarrollo de nuevas metodologías pedagógicas.
- * Avance de la digitalización en la enseñanza y la gestión.
- * Cambios continuos en el marco normativo.

En este contexto, los directores de centros educativos privados tienen la responsabilidad de liderar la adaptación de sus organizaciones, garantizando la calidad educativa y la sostenibilidad de sus proyectos.

La experiencia adquirida durante la primera edición (2024–2025), junto con el proceso de revisión posterior, refuerza el compromiso de FUNDEL y ESIC con la mejora continua del programa. La planificación de la segunda edición para octubre de 2026 responde a una decisión estratégica orientada a consolidar y elevar el nivel de la formación ofrecida, asegurando su impacto en la profesionalización de los equipos directivos del sector educativo privado.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
------------------	-----------------	------------------	-------------------------	--------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal asalariado	3	3	720,00	455,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	25	24	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-5.087,14	-7.922,67	0,00	-7.922,67
Otros gastos de la actividad	-2.121,55	-1.644,97	0,00	-1.644,97
Material de Oficina	-25,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	-756,55	-548,59	0,00	-548,59
Limpieza y conservación	-790,00	-1.096,38	0,00	-1.096,38
Servicios profesionales	-25,00	0,00	0,00	0,00
ERP, gestoría PRL	-525,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-578,13	-742,46	0,00	-742,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-7.786,82	-10.310,10	0,00	-10.310,10
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.786,82	10.310,10	0,00	10.310,10

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
SATISFACCIÓN PARTICIPANTES	ENCUESTA SATISFACCIÓN	25,00	24,00

A3. CLUB DE EXCELENCIA E INNOVACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, La Rioja, Ceuta, España.

Descripción detallada de la actividad:

Club de Excelencia e Innovación de FUNDEL: impulso a la calidad y transformación educativa

El Club de Excelencia e Innovación de FUNDEL ha desarrollado durante el año 2025 una intensa agenda de actividades que consolida su papel como plataforma de referencia para la mejora continua de los centros educativos privados en España. A través de jornadas especializadas, foros profesionales y visitas de benchmarking, el Club ha abordado ámbitos clave para el desarrollo del sector, tales como la salud mental, la innovación pedagógica, la integración tecnológica, el bienestar laboral y la educación financiera.

La jornada celebrada en enero en el campus de Arapiles de UNIE Universidad bajo el título "Cuidar para enseñar: salud mental y educación en la era digital", puso de manifiesto la relevancia del bienestar emocional como base del aprendizaje.

Los expertos participantes destacaron la importancia de trabajar la salud mental desde edades tempranas, poniendo especial énfasis en el desarrollo de la autoestima como elemento estructural del crecimiento personal. Se subrayó el valor del juego como herramienta educativa y emocional, así como la necesidad de promover modelos educativos basados en la comprensión, alejados de enfoques excesivamente represivos.

Asimismo, se insistió en la corresponsabilidad entre familia y escuela en la construcción del bienestar emocional del alumno, y se reflexionó sobre el impacto del contexto social actual, caracterizado por la inmediatez y la inestabilidad, en el desarrollo de los jóvenes.

En relación con la adolescencia, se abordó el efecto de las redes sociales y la presión por la aceptación social, destacando la necesidad de normalizar estos fenómenos y utilizarlos como herramientas educativas. También se reivindicó el valor del "aburrimiento" como catalizador de la creatividad y el aprendizaje autónomo.

Finalmente, se puso de relieve el papel del docente como modelo emocional, destacando la necesidad de cuidar la salud mental del profesorado como condición indispensable para generar entornos de aprendizaje saludables.

En Zaragoza, en los colegios Juan de Lanuza y Británico de Aragón, se destacó la integración transversal de las disciplinas STEM, el uso de espacios Maker y la implementación de programas como el Bachillerato Internacional. Ambos centros evidenciaron una clara apuesta por metodologías activas y un enfoque basado en el desarrollo competencial del alumnado.

Posteriormente, las visitas al Colegio Peleteiro de Santiago de Compostela y al CLIP (Colegio Internacional de Oporto) permitieron profundizar en modelos educativos personalizados y de proyección internacional. El Colegio Peleteiro destacó por sus excelentes resultados académicos, su modelo pedagógico adaptado a cada alumno y su inversión en formación continua del profesorado. Por su parte, el CLIP mostró un entorno educativo innovador, con enfoque global y metodologías alineadas con las exigencias de un contexto internacional.

Estas jornadas facilitaron el intercambio de experiencias y la identificación de prácticas transferibles a otros centros, contribuyendo así a la mejora colectiva del sector.

En marzo, en formato híbrido, desde la sede de Alkora, se enmarcó en el Foro Profesional de Talento del Club y se centró en la gestión del talento bajo el título *"La retribución flexible como estrategia de bienestar para el empleado"*.

Durante la sesión se abordó la retribución flexible como una herramienta estratégica para la atracción y fidelización del talento en las organizaciones educativas. Se explicó cómo este modelo permite a los empleados adaptar su paquete retributivo a sus necesidades personales mediante beneficios como seguros médicos, cheques guardería o planes de pensiones.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Asimismo, se destacó que este sistema no implica un incremento del coste para la organización, al tiempo que mejora el salario disponible del trabajador gracias a ventajas fiscales. En este contexto, se presentó la plataforma MasXtunomina, diseñada para facilitar la implantación de estos sistemas en centros educativos, permitiendo gestionar de manera ágil y eficiente los beneficios sociales y mejorar la experiencia del empleado.

En abril en formato online, se abordó la incorporación de la educación financiera en los centros educativos bajo el título *“¿Estamos preparados para ofrecer educación financiera en nuestros colegios?”*.

Durante el encuentro se puso de relieve la creciente importancia de esta materia a nivel internacional, destacando la demanda de las familias y el impulso institucional para su integración en los sistemas educativos. Se analizaron tendencias, marcos de referencia europeos y experiencias internacionales que reflejan la necesidad de formar a los alumnos en competencias financieras desde edades tempranas.

La sesión permitió explorar el papel de los centros privados como impulsores de esta formación, así como identificar metodologías, herramientas tecnológicas y estrategias para su implantación en el aula. Se concluyó que la educación financiera contribuye de manera significativa al desarrollo de competencias clave, reforzando al mismo tiempo la propuesta de valor de los centros.

El Club de Excelencia e Innovación de FUNDEL se consolida como un espacio de referencia para el desarrollo institucional, educativo y organizativo de los centros participantes. Su actividad promueve la actualización permanente, el intercambio de conocimiento y la identificación de modelos de éxito que contribuyen a la mejora continua.

De cara al curso 2025-2026, el Club continuará ofreciendo un entorno de aprendizaje colaborativo que facilite la adaptación a los cambios del sector, el impulso de la innovación y el fortalecimiento del liderazgo educativo.

Formar parte del Club supone integrarse en una red comprometida con la excelencia, la transformación y la construcción de un modelo educativo capaz de responder a los desafíos del siglo XXI.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	650,00	542,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	350	295	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-9.156,86	-9.437,55	0,00	-9.437,55
Otros gastos de la actividad	-3.818,78	-1.959,50	0,00	-1.959,50
Material de Oficina	-45,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	-1.361,78	-653,49	0,00	-653,49
Limpieza y conservación	-1.422,00	-1.306,01	0,00	-1.306,01
Servicios profesionales	-45,00	0,00	0,00	0,00
ERP, gestoría PRL	-945,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.040,64	-884,42	0,00	-884,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-14.016,28	-12.281,47	0,00	-12.281,47
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.016,28	12.281,47	0,00	12.281,47

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
CONOCER GRADO SATISFACCIÓN JORNADA	ENCUESTA SATISFACCIÓN	350,00	0,00
REGISTRO DE ASISTENTES	FORMULARIO	295,00	160,00

A4. EDUFORUM/TOPVOCES

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante los días 16 y 17 de octubre de 2025, la Fundación colaboró en la organización y desarrollo del Congreso Top Voces Educación: Más allá del norte, celebrado en el Espacio Maldonado de Madrid. Esta iniciativa se ha consolidado como uno de los principales encuentros de reflexión, formación e intercambio de conocimiento del sector educativo privado en España, constituyendo un espacio de análisis de los retos y oportunidades que afronta la educación en un contexto de constante transformación.

El congreso reunió a más de 400 profesionales, entre titulares de centros educativos, equipos directivos, docentes, expertos, empresas especializadas y representantes institucionales, con el objetivo de promover el debate, la actualización profesional y la difusión de buenas prácticas en el ámbito educativo.

La programación se articuló en torno a cuestiones de máxima actualidad para el sector, abordando temas relacionados con el liderazgo educativo, la innovación pedagógica, la transformación digital, la inteligencia artificial aplicada a la educación, la salud mental, la protección de la infancia en entornos digitales y la evolución de los modelos organizativos y metodológicos de los centros educativos.

La sesión inaugural contó con la participación de representantes de diversas instituciones educativas y de la comunidad educativa, poniendo de manifiesto la importancia de la colaboración entre administraciones, organizaciones representativas y centros educativos para afrontar los desafíos del sistema educativo. Asimismo, se abordaron cuestiones relacionadas con la libertad de enseñanza, la diversidad de proyectos educativos y la contribución de la iniciativa privada al desarrollo de una oferta educativa plural y de calidad.

A lo largo de las diferentes ponencias y mesas de trabajo, destacados especialistas procedentes de ámbitos como la educación, la empresa, la tecnología, la economía y la gestión organizativa compartieron experiencias, investigaciones y propuestas orientadas a mejorar la capacidad de adaptación de los centros educativos ante los cambios sociales y tecnológicos. Especial relevancia tuvieron las sesiones dedicadas al impacto de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como aquellas centradas en el liderazgo de equipos, la gestión del cambio y el bienestar emocional de docentes y alumnos.

La segunda jornada estuvo orientada a la formación práctica de los asistentes mediante la celebración de quince talleres especializados. Estas actividades permitieron profundizar en cuestiones concretas relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías en los centros educativos, la ciberseguridad, la innovación metodológica, la gestión educativa, la salud mental del profesorado, el diseño de espacios de aprendizaje y otros ámbitos de interés para los profesionales de la educación. Los participantes pudieron adquirir herramientas y conocimientos directamente transferibles a la gestión y práctica educativa de sus respectivos centros.

El encuentro incorporó igualmente actividades de carácter artístico y cultural mediante la participación de alumnado procedente de centros educativos especializados en enseñanzas artísticas. Estas actuaciones permitieron visibilizar la importancia de la formación integral del alumnado y poner en valor la contribución de las enseñanzas artísticas al desarrollo educativo, personal y cultural de los estudiantes.

Además de su dimensión formativa, el Congreso Top Voces Educación constituyó un espacio de encuentro y generación de redes de colaboración entre profesionales e instituciones educativas, favoreciendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos. La elevada participación y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas entre los asistentes ponen de manifiesto el interés y utilidad de esta iniciativa para el conjunto de la comunidad educativa.

La celebración de este congreso contribuye de forma directa al cumplimiento de los fines fundacionales relacionados con la promoción de la educación, la formación permanente de los profesionales, la innovación pedagógica, la difusión del conocimiento y el impulso de iniciativas que favorezcan la mejora continua de la calidad educativa. Asimismo, fortalece la capacidad de los centros educativos para afrontar los retos presentes y futuros del sector mediante la actualización de conocimientos, el intercambio de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

experiencias y la incorporación de nuevas herramientas y metodologías de trabajo.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	350,00	352,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	250	402	
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-6.104,57	-6.094,36	0,00	-6.094,36
Otros gastos de la actividad	-2.545,86	-1.265,37	0,00	-1.265,37
Material de Oficina	-30,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	-907,86	-422,00	0,00	-422,00
Limpieza y conservación	-948,00	-843,37	0,00	-843,37
Servicios profesionales	-30,00	0,00	0,00	0,00
ERP, gestoría PRL	-630,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-693,76	-571,12	0,00	-571,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-9.344,19	-7.930,85	0,00	-7.930,85
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.344,19	7.930,85	0,00	7.930,85

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
CONOCER GRADO SATISFACCIÓN PARTICIPANTES	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	250,00	55,00
REGISTRO DE ASISTENTES	FORMULARIO	250,00	402,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. EXÁMENES DE DANZA PARA CENTROS

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Comunidad de Madrid, País Vasco, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2025, la Fundación desarrolló una nueva convocatoria del Programa de Exámenes de Danza , una actividad consolidada que tiene como finalidad fomentar la formación artística, reconocer el esfuerzo y la progresión académica del alumnado y contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza de la danza impartida por los centros educativos especializados.

Este programa constituye una de las principales actuaciones desarrolladas por la Fundación en el ámbito de las enseñanzas artísticas no regladas, ofreciendo a los estudiantes un sistema de evaluación externo, objetivo y homogéneo que permite acreditar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de su formación.

Los exámenes abarcaron distintas especialidades de danza, entre ellas Ballet Clásico, Danza Española, Flamenco y Danza Moderna, permitiendo evaluar los distintos niveles de aprendizaje establecidos en los programas formativos. La realización de estas pruebas supone un importante estímulo para el alumnado, al proporcionar una referencia objetiva de su evolución artística y técnica, así como un reconocimiento formal de los conocimientos adquiridos.

Con el objetivo de facilitar la participación de las escuelas y de sus alumnos, la Fundación organizó una amplia estructura territorial de sedes de examen. Las pruebas correspondientes a la convocatoria de 2024 se celebraron durante los meses de febrero, marzo y abril de 2025 en distintas localizaciones del territorio nacional. La sede principal se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Europea de Madrid, complementándose con convocatorias específicas en Andalucía y País Vasco, favoreciendo así la descentralización de la actividad y la accesibilidad de los participantes.

La organización de las pruebas se diseñó atendiendo a criterios de eficiencia y servicio a los centros participantes, priorizando la agrupación de alumnos de una misma escuela en las mismas fechas y facilitando especialmente la asistencia de los centros procedentes de otras comunidades autónomas. Asimismo, los cursos superiores realizaron sus pruebas en instalaciones adecuadas a las exigencias técnicas y artísticas requeridas para este nivel formativo.

La convocatoria alcanzó una participación superior a los 1.000 alumnos procedentes de escuelas de danza de diferentes comunidades autónomas, lo que pone de manifiesto la relevancia y consolidación de este programa dentro del sector de la enseñanza privada de la danza.

Durante el ejercicio también se llevó a cabo un proceso de revisión y mejora continua del programa. Tras diversas reuniones de trabajo con los centros participantes y la realización de consultas específicas al sector, se analizaron propuestas destinadas a optimizar la organización territorial de las pruebas, mejorar la experiencia de los participantes y adaptar el modelo a las necesidades reales de las escuelas. Como resultado de este proceso se acordó mantener determinadas sedes históricas y crear nuevas ubicaciones para futuras convocatorias, ampliando las posibilidades de acceso a los exámenes y reforzando su implantación territorial.

La actividad de exámenes se complementó con la celebración de la VI Entrega de Diplomas de Finalización de Estudios de Danza, en la que se reconoció públicamente a 120 alumnos pertenecientes a las cinco últimas promociones que habían completado satisfactoriamente su itinerario formativo. Este acto de reconocimiento tuvo lugar en el marco de la VI Gala de Danza de ACADE, celebrada en el Teatro EDP Gran Vía de Madrid, contribuyendo a dar visibilidad al trabajo realizado por las escuelas y al esfuerzo de los estudiantes.

A través de esta actividad, la Fundación cumple de forma directa sus fines de promoción de la educación, la formación artística y cultural, el perfeccionamiento profesional y el apoyo a iniciativas que favorezcan el desarrollo integral de las personas. El programa de exámenes constituye además una herramienta de mejora de la calidad educativa, al proporcionar estándares comunes de evaluación, favorecer la excelencia académica y estimular el aprendizaje continuado de los estudiantes de danza.

La elevada participación alcanzada, la diversidad geográfica de los centros implicados y el reconocimiento obtenido por parte del

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

sector consolidan este programa como una actuación de interés general que contribuye de manera significativa al desarrollo de las enseñanzas artísticas y al fortalecimiento de la formación especializada en danza en España.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	500,00	495,00
Personal con contrato de servicios	38	38	200,00	195,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1000	1150	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-17.745,17	-11.231,04	0,00	-11.231,04
Otros gastos de la actividad	-57.400,48	-57.872,73	0,00	-57.872,73
Material de Oficina	-87,21	0,00	0,00	0,00
Suministros	-2.639,02	-777,68	0,00	-777,68
Limpieza y conservación	-2.755,71	-1.554,20	0,00	-1.554,20
Servicios profesionales	-50.087,21	-36.145,84	0,00	-36.145,84
ERP, gestoría PRL	-1.831,33	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-8.811,04	0,00	-8.811,04
Transportes	0,00	-2.002,12	0,00	-2.002,12
Hoteles y dietas	0,00	-8.581,85	0,00	-8.581,85
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.052,50	0,00	-1.052,50
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-2.016,67	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-77.162,32	-70.156,27	0,00	-70.156,27
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	77.162,32	70.156,27	0,00	70.156,27

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
MAXÍMO NÚMERO DE MATRICULAS	NÚMERO DE MATRÍCULAS	1.000,00	1.150,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. FORMACIÓN NO FORMAL DE CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

FUNDEL se ha presentado a la convocatoria de ayudas lanzada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), dirigida a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro, con el fin de ofrecer formación no formal orientada a la cualificación y recualificación de la población activa, en especial para aquellos en situación de desempleo y vulnerabilidad. Esta iniciativa, que forma parte de la Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, está vinculada al reskilling y upskilling de la población activa en sectores estratégicos, dentro del Componente 20.

Objetivo y ámbito de la ayuda

El programa está diseñado para la formación de personas en situación de desempleo o en situación de especial vulnerabilidad, con el fin de mejorar sus competencias laborales y facilitar su inserción en el mercado laboral. Además, se contempla la organización de procedimientos para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y otras vías no formales de aprendizaje.

Estas ayudas se enmarcan dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, lo que permite su alineación con los objetivos europeos y nacionales de fomentar el empleo, la inclusión social y el desarrollo de competencias en sectores clave.

Oferta formativa de FUNDEL para desempleados

FUNDEL ha sido seleccionada como beneficiaria de la ayuda y, como parte de este proyecto, ofrece una variada oferta formativa online para personas desempleadas inscritas en la oficina de empleo, con el fin de mejorar sus habilidades y facilitar su reincorporación al mercado laboral. La formación abarca diversas áreas de conocimiento que responden a las necesidades actuales del entorno laboral:

1. ****Inglés A2.1 (50 horas)****

- Dirigido a 17 participantes, con el objetivo de mejorar las competencias lingüísticas en inglés, nivel A2.1, facilitando su integración en puestos laborales que requieran esta habilidad.

2. ****Inglés A2.2 (50 horas)****

- Dirigido a 16 participantes, con un enfoque en la mejora de las competencias lingüísticas en inglés, nivel A2.2, para fortalecer la capacidad de comunicación en entornos profesionales internacionales.

3. ****Contabilidad (50 horas)****

- Dirigido a 40 participantes, proporcionando conocimientos en contabilidad básica y aplicaciones prácticas que permiten la gestión de las finanzas de una empresa o negocio.

4. ****Oficina: aplicaciones informáticas de gestión (50 horas)****

- Dirigido a 40 participantes, para el aprendizaje y manejo de herramientas digitales que son esenciales para la gestión administrativa y empresarial.

5. ****Habilidades directivas y gestión de equipos (60 horas)****

- Dirigido a 40 participantes, con el objetivo de mejorar las competencias de liderazgo, comunicación y gestión de equipos, fundamentales para la evolución profesional en roles directivos.

6. ****Paquete Office: Excel (60 horas)****

- Dirigido a 47 participantes, para adquirir o mejorar habilidades en el manejo de Excel, herramienta esencial en muchas áreas laborales para el análisis de datos, la contabilidad y la gestión.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Detalles del programa

El período de ejecución de las formaciones es del 29 de agosto de 2024 al 30 de junio de 2025. Durante este tiempo, los participantes podrán realizar cursos online de forma flexible y adaptada a sus necesidades, lo que les permitirá adquirir nuevas competencias sin interferir en otras responsabilidades personales o laborales.

Impacto del programa

El reskilling y upskilling de los desempleados es esencial para garantizar que los trabajadores estén preparados para los nuevos retos del mercado laboral, adaptándose a las transformaciones tecnológicas y sectoriales. El enfoque de formación modular online permite que los participantes puedan desarrollar sus habilidades sin barreras geográficas o temporales, facilitando su acceso a nue.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	800,00	467,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	200	220	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-14.740,28	-8.979,09	0,00	-8.979,09
Otros gastos de la actividad	-83.528,23	-33.489,00	0,00	-33.489,00
Material de Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpieza y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios profesionales	-83.528,23	-33.489,00	0,00	-33.489,00
ERP, gestoría PRL	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-98.268,51	-42.468,09	0,00	-42.468,09
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	98.268,51	42.468,09	0,00	42.468,09

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
MATRICULAR 200 ALUMNOS	NÚMERO DE MATRÍCULAS	200,00	220,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. ALQUILER DE INMUEBLES

Tipo: Mercantil.

Sector: Otros.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación es propietaria en pleno dominio de parte del inmueble situado en el Paseo de Moret nº 7, con fachada a la calle Ferraz nº 85, en Madrid. Concretamente, es titular del semisótano y de la planta baja izquierda del edificio, que cuentan con acceso independiente desde la calle Ferraz, disponiendo de una superficie aproximada de 459 metros cuadrados.

Con el fin de garantizar una gestión eficiente de su patrimonio y obtener recursos adicionales destinados a la financiación de sus actividades de interés general, el Patronato acordó el arrendamiento parcial de determinadas dependencias del inmueble que no resultaban necesarias para el desarrollo directo de las actividades fundacionales.

El espacio arrendado comprende cuatro despachos ubicados en la planta baja del edificio, con una superficie aproximada de 80 metros cuadrados, destinados al desarrollo de actividades administrativas y de gestión por parte de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE), entidad representativa del sector educativo privado y con la que la Fundación mantiene una estrecha vinculación en el desarrollo de actividades orientadas a la mejora de la educación, la formación y la innovación educativa.

Asimismo, el acuerdo contempla la posibilidad de utilización puntual de determinadas salas de reuniones y espacios comunes de la Fundación, previa solicitud y autorización, con el fin de facilitar la celebración de reuniones de trabajo, encuentros profesionales y otras actividades relacionadas con los fines propios de la entidad arrendataria.

Los ingresos obtenidos por este arrendamiento se destinan íntegramente al sostenimiento de las actividades fundacionales y al cumplimiento de los fines de interés general perseguidos por la Fundación, contribuyendo a reforzar su sostenibilidad económica y financiera. De esta forma, se optimiza el aprovechamiento de un activo patrimonial que, sin interferir en el normal desarrollo de las actividades propias de la Fundación, genera recursos que permiten ampliar y mejorar los programas educativos, formativos y culturales desarrollados por la entidad.

La operación responde a criterios de buena gestión patrimonial, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y cumplimiento de los principios de sostenibilidad económica que deben regir la actuación de las entidades sin ánimo de lucro, garantizando en todo momento que el patrimonio fundacional continúe afecto al cumplimiento de los fines de interés general para los que la Fundación fue constituida.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	20,00	20,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	1	0	50,00	0,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	16.080,00	16.080,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-4.076,32	-348,25	-14.974,72	-15.322,97
Otros gastos de la actividad	-1.699,99	-72,30	0,00	-72,30
Material de Oficina	-20,03	0,00	0,00	0,00
Suministros	-606,22	-24,11	0,00	-24,11
Limpieza y conservación	-633,03	-48,19	0,00	-48,19
Servicios profesionales	-20,03	0,00	0,00	0,00
ERP, gestoría PRL	-420,68	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-463,26	-32,64	-1.403,33	-1.435,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.239,57	-453,19	-16.378,05	-16.831,24
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.239,57	453,19	16.378,05	16.831,24

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
OBTENER RENTAS POR ALQUILER	RENTA INGRESADA	16.080,00	16.080,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-48.319,57	-7.922,67	-9.437,55	-6.094,36
Otros gastos de la actividad	-182.005,03	-1.644,97	-1.959,50	-1.265,37
Material de Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	-4.382,72	-548,59	-653,49	-422,00
Limpieza y conservación	-8.758,96	-1.096,38	-1.306,01	-843,37
Servicios profesionales	-152.790,33	0,00	0,00	0,00
ERP, gestoría PRL	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	-13.946,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Hoteles y dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	-1.360,70	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD	-766,32	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-4.528,18	-742,46	-884,42	-571,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instrumentos financieros				
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-234.852,78	-10.310,10	-12.281,47	-7.930,85
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	234.852,78	10.310,10	12.281,47	7.930,85
RECURSOS		ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		0,00	0,00	0,00
Gastos de personal		-11.231,04	-8.979,09	-15.322,97
Otros gastos de la actividad		-57.872,73	-33.489,00	-72,30
Material de Oficina		0,00	0,00	0,00
Suministros		-777,68	0,00	-24,11
Limpieza y conservación		-1.554,20	0,00	-48,19
Servicios profesionales		-36.145,84	-33.489,00	0,00
ERP, gestoría PRL		0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios		0,00	0,00	0,00
Auditoría		0,00	0,00	0,00
Primas de seguros		0,00	0,00	0,00
Alquileres		-8.811,04	0,00	0,00
Transportes		-2.002,12	0,00	0,00
Hoteles y dietas		-8.581,85	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS		0,00	0,00	0,00
OTROS		0,00	0,00	0,00
GASTOS COMUNIDAD		0,00	0,00	0,00
SERVICIO SEGURIDAD		0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado		-1.052,50	0,00	-1.435,97

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-70.156,27	-42.468,09	-16.831,24
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	70.156,27	42.468,09	16.831,24

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	-925,65	-925,65
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-925,65	-925,65
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-101.742,85	-107.307,25	0,00	-107.307,25
Otros gastos de la actividad	-287.659,20	-278.308,90	-31.407,00	-309.715,90
Material de Oficina	-500,01	0,00	0,00	0,00
Suministros	-15.130,94	-6.808,59	0,00	-6.808,59
Limpieza y conservación	-15.800,00	-13.607,11	0,00	-13.607,11
Servicios profesionales	-234.028,24	-222.425,17	-4.961,00	-227.386,17
ERP, gestoría PRL	-10.500,01	0,00	-8.635,08	-8.635,08
Servicios bancarios	-500,00	0,00	-78,63	-78,63
Auditoría	-9.300,00	0,00	-9.466,33	-9.466,33
Primas de seguros	-1.900,00	0,00	-2.025,80	-2.025,80
Alquileres	0,00	-22.757,04	0,00	-22.757,04
Transportes	0,00	-2.002,12	0,00	-2.002,12
Hoteles y dietas	0,00	-8.581,85	0,00	-8.581,85
OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	-1.222,18	-1.222,18
OTROS	0,00	-1.360,70	0,00	-1.360,70
GASTOS COMUNIDAD	0,00	0,00	-5.017,98	-5.017,98
SERVICIO SEGURIDAD	0,00	-766,32	0,00	-766,32
Amortización del inmovilizado	-6.088,85	-9.214,65	0,00	-9.214,65
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-5.473,81	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-400.964,71	-394.830,80	-32.332,65	-427.163,45
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	400.964,71	394.830,80	32.332,65	427.163,45

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	16.080,00	16.080,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	190.000,00	272.666,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	98.268,51	42.640,88
Aportaciones privadas	97.000,00	97.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	401.348,51	428.386,88

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
ACADE	CONVENIO DE COLABORACIÓN	97.000,00	0,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Puedes justificar las desviaciones de la siguiente manera:

****Desviaciones entre los ingresos previstos y los realizados****

El importe total de ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio ascendió a ****428.526,09 €****, frente a los ****401.348,51 €**** inicialmente previstos, lo que supone una desviación positiva de ****27.177,58 €**** (+6,77%).

Las principales variaciones se explican por los siguientes motivos:

* ****Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:**** se obtuvo un ingreso de ****272.666,00 €**** frente a los ****190.000,00 €**** presupuestados, lo que supone una desviación positiva de ****82.666,00 €****. Este incremento se debe principalmente a una mayor demanda de las actividades formativas desarrollada por la entidad durante el ejercicio, superando las previsiones inicialmente realizadas.

* ****Subvenciones del sector público:**** se reconocieron ingresos por importe de ****42.640,88 €****, frente a los ****98.268,51 €**** previstos, lo que supone una desviación negativa de ****55.627,63 €****. Esta diferencia obedece a que parte de las subvención

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

concedida se ejecutó en el 2024, 55.997,64 €, dato que no se podía confirmar en el momento de la elaboración del plan de actuación para el 2025, considerando que todo el plan se ejecutaría en el 2025.

* **Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio:** los ingresos obtenidos coincidieron con la previsión inicial, alcanzando **16.080,00 €**, sin desviaciones significativas. Estos ingresos corresponden al arrendamiento de parte de la sede de la Fundación.

* **Aportaciones privadas:** se obtuvieron **97.000,00 €**, importe coincidente con el presupuestado. Este importe corresponde al convenio de colaboración entre ACADE y FUNDEL.

* **Ventas e ingresos de actividades mercantiles** y **otros tipos de ingresos:** no se produjeron ingresos por estos conceptos, tal y como estaba previsto.

En consecuencia, aunque se produjo una menor ejecución de los ingresos procedentes de subvenciones públicas, dicha circunstancia fue compensada ampliamente por el incremento de los ingresos derivados de las actividades propias de la entidad, permitiendo cerrar el ejercicio con unos ingresos totales superiores a los inicialmente presupuestados.

Como puede apreciarse, las principales actividades propias que generan recursos procedentes de los usuarios son la formación organizada e impartida por la Fundación y la actividad de exámenes de danza.

Los excedentes generados por ambas actividades constituyen una fuente esencial de financiación para la entidad, permitiendo sufragar tanto otras actividades propias que no cuentan con financiación específica suficiente como determinados gastos generales de estructura y funcionamiento que no pueden imputarse directamente a una actividad concreta.

Asimismo, la sostenibilidad económica de la Fundación se ve reforzada por los ingresos obtenidos a través del convenio de colaboración suscrito con entidades privadas y por las rentas derivadas del arrendamiento de parte de su patrimonio inmobiliario. De este modo, la combinación de ingresos procedentes de la actividad propia, las aportaciones privadas y los rendimientos patrimoniales permite a la entidad desarrollar el conjunto de sus fines fundacionales y mantener aquellas actividades de interés general que, por su naturaleza, no resultan autosuficientes desde el punto de vista económico.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2025 - 31/12/2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.011,63
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	7.778,68
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	370.220,88
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	377.999,56
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	380.011,19
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	266.007,83

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	370.220,88
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	370.220,88

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	8.635,08
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Total gastos administración devengados en el ejercicio	8.635,08

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 8.635,08 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	180,00	209.643,08	0,00	209.823,08	146.876,16	70,00	198.068,49
01/01/2022 - 31/12/2022	-9.689,94	247.799,44	19.468,87	218.640,63	153.048,44	70,00	179.127,68
01/01/2023 - 31/12/2023	-5.142,41	207.675,93	0,00	202.533,52	141.773,46	70,00	199.088,19
01/01/2024 - 31/12/2024	4.721,91	380.084,34	0,00	384.806,25	269.364,38	70,00	370.610,60
01/01/2025 - 31/12/2025	2.011,63	377.999,56	0,00	380.011,19	266.007,83	70,00	370.220,88

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021	198.068,49	0,00	0,00	0,00	0,00	198.068,49	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022		179.127,68	0,00	0,00	0,00	179.127,68	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			199.088,19	0,00	0,00	199.088,19	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024				370.610,60	0,00	370.610,60	0,00
01/01/2025 - 31/12/2025					370.220,88	370.220,88	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				370.220,88
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes del ejercicio		0,00		
TOTAL (1+2)				370.220,88

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	OFICINA FERRAZ 85	6.808,07	205.346,66
10. Amortización del inmovilizado	681	PERSIANA DE ALUMINIO	113,26	656,66
10. Amortización del inmovilizado	681	NESPRESSO ZENIUS	60,50	159,62
10. Amortización del inmovilizado	680	MARCA FUNDEL CLASE 41	39,00	320,55
10. Amortización del inmovilizado	680	PACK MIGRA CLASS MURANO S200C	757,85	4.326,87
		TOTAL	7.778,68	210.810,36

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
8. Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Proporcional	91.984,28
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	Proporcional	6.784,48

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

9. Otros gastos de la actividad	622	Limpieza y conservación	Proporcional	13.558,92
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios profesionales	Directo	222.425,17
9. Otros gastos de la actividad	621	Alquileres aulas/espacios	Directo	22.757,04
9. Otros gastos de la actividad	624	Transportes	Directo	2.002,12
9. Otros gastos de la actividad	627	Hoteles /Dietas	Directo	8.581,85
9. Otros gastos de la actividad	631	Tasa basuras	Común	1.360,70
9. Otros gastos de la actividad	629	Servicio de seguridad oficinas	Común	766,32
		TOTAL		370.220,88

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINIS- TRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	629	Asesoría laboral y Sage 200	Común	8.635,08
		TOTAL		8.635,08

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
ACADE	G28534485	CALLE FERRAZ 85 (MADRID)	Asociación	V) Personal clave de la dirección de la fundación o de la entidad dominante

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD				DETALLE		
1	ACADE				ARRENDAMIENTO		
2	ACADE				CONVENIO COLABORACIÓN		
Nº	CUANTI-FICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIO-NES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRA-BLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERA-CIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	16.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	97.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	113.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

Las operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio han tenido lugar entre la Fundación y la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE), entidad con la que mantiene una estrecha vinculación institucional.

Dichas operaciones se han formalizado adecuadamente mediante los correspondientes documentos contractuales. En concreto, la cesión de espacios se encuentra regulada a través de un contrato de arrendamiento, mientras que las actuaciones desarrolladas en el marco de la colaboración entre ambas entidades se han instrumentado mediante un convenio de colaboración suscrito por las partes.

Todas las operaciones se han realizado de acuerdo con las condiciones pactadas entre las entidades y han sido debidamente registradas en la contabilidad de la Fundación.

Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación:

La Fundación ha realizado durante el ejercicio operaciones vinculadas con la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE), consistentes en un contrato de arrendamiento y un convenio de colaboración.

Para la determinación de la renta del arrendamiento se tomó como referencia el valor de mercado de inmuebles de características similares en la misma zona geográfica, para lo cual se efectuó una consulta a una inmobiliaria local. De este modo, el importe pactado se ajusta a condiciones equivalentes a las que habrían sido acordadas entre partes independientes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Respecto al convenio de colaboración, la cuantificación económica viene determinada por ACADE en función de las actividades y servicios objeto del convenio, no existiendo operaciones análogas realizadas por la Fundación con entidades no vinculadas que permitan efectuar una comparación directa. En consecuencia, el importe se corresponde con las condiciones.

Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la fundación y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación:

Las operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio han generado un resultado positivo para la Fundación, al constituir fuentes de ingresos derivadas del contrato de arrendamiento y del convenio de colaboración suscrito con la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE). En relación con las funciones desempeñadas, la Fundación ha asumido las obligaciones derivadas de la puesta a disposición de los espacios objeto del arrendamiento y de la ejecución de las actuaciones contempladas en el convenio de colaboración. Por su parte, ACADE ha asumido las obligaciones de pago establecidas contractualmente y la coordinación de las actividades objeto de colaboración. Los riesgos asociados a estas operaciones son los habituales en cualquier relación contractual de naturaleza similar, principalmente los derivados de su correcta ejecución y del cumplimiento de las obligaciones asumidas por cada una de las partes, sin que existan riesgos extraordinarios o significativos asociados.

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

0.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

0.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

0.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
3,00	0,00	3,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Titulado superior	1,00	0,00	1,00
5 Oficiales Administrativos	Ofic. 1ª Admtvo., Delineante Proyect., Operador/a ia	0,00	2,00	2,00
	TOTAL	1,00	2,00	3,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 35.769,08 euros.

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

La Fundación no se encuentra obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría externa, al no concurrir ninguno de los supuestos previstos en la normativa vigente relativos al volumen de activos, ingresos, número de trabajadores, importe de subvenciones públicas recibidas, contratación con el sector público o vinculación con partidos políticos.

No obstante, la entidad viene sometiendo sus cuentas anuales a auditoría externa de forma voluntaria desde hace años, como muestra de su compromiso con la transparencia, el buen gobierno y la adecuada rendición de cuentas ante sus patronos, beneficiarios, financiadores y demás grupos de interés.

Durante el ejercicio, los honorarios satisfechos por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 9.466,33 euros, IVA incluido, importe que incluye asimismo las tasas correspondientes al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	30,00	30,00

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

La Fundación tiene establecido un plazo de pago a proveedores de 30 días desde la fecha de emisión de la factura. Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria, fijándose como fecha habitual de pago el día 15 del mes siguiente al de recepción y validación de la correspondiente factura.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	SAGE MURANO 172	31/01/2015	9.581,20	9.581,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	PUESTA EN MARCHA SAGE MURANO 175	09/01/2015	1.748,45	1.748,45	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
203 Propiedad industrial	MARCA FUNDEL CLASE 41 176	13/10/2016	389,99	359,55	30,44	69,44		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Pack Migra Class S200C	30/09/2020	5.084,72	5.084,72	0,00	757,85		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		16.804,36	16.773,92	30,44	827,29			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
216 Mobiliario	4 SILLONES RHIN CHROME 154		15/09/2009	547,53	547,53	0,00	547,53		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	3 SILLONES BERLIN 155		04/09/2009	928,00	928,00	0,00	928,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	DESPACHO KONA ACQUA 156		04/09/2009	580,00	580,00	0,00	580,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	DESPACHO KONA ACQUA 157		04/09/2009	580,00	580,00	0,00	580,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	DESPACHO MASTER LINE ACQUA 158		04/09/2009	1.856,00	1.856,00	0,00	1.856,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	CONJUNTO MULTIPUESTO 159		04/09/2009	812,00	812,00	0,00	812,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TV Philips 55" Series Smart 177		19/01/2017	707,13	707,13	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Microondas Bosch 179		25/03/2019	135,00	135,00	0,00	135,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Batería de condensación 180		24/09/2019	1.441,45	1.441,45	0,00	1.441,45		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Persiana de aluminio 178		15/03/2019	1.132,65	769,92	362,73	475,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillón Piel Negra Giratorio 100		02/07/1997	198,69	198,69	0,00	198,69		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	TV Samsung 124		29/02/2000	378,22	378,22	0,00	378,22		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Impresora Láser HP1015 129		13/12/2004	244,76	244,76	0,00	244,76		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Monitor Philips TFT 19" ´ Multim 138		28/07/2006	461,10	461,10	0,00	461,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Escaner Paragon		24/07/2007	625,95	625,95	0,00	625,95		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

procesos de información	P3600 A3 139								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Disco Duro DW 1000GB 141		05/05/2008	386,28	386,28	0,00	386,28		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	PC 2GB/180GB/rdvd 142		05/05/2008	653,08	653,08	0,00	653,08		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora HP2015 143		05/05/2008	391,50	391,50	0,00	391,50		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Impresora HP205 1431		05/05/2008	391,50	391,50	0,00	391,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	PC Sobremesa HP 144		01/03/2008	1.120,86	1.120,86	0,00	1.120,86		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Pantalla TFT HP 17" 145		01/03/2008	228,24	228,24	0,00	228,24		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Monitor LG 22" TFT 148		03/11/2008	172,84	172,84	0,00	172,84		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador ACER+Monitor 150		09/12/2008	726,16	726,16	0,00	726,16		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Cámara DVLink 151		09/12/2008	554,48	554,48	0,00	554,48		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Monitor LG 22" TFT		12/12/2008	214,60	214,60	0,00	214,60		Dotación	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

procesos de información	152								fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Impresora Zebra P120i 153		09/04/2008	2.262,00	2.262,00	0,00	2.262,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TV Toshiba 40LV685DG 167		27/01/2010	961,88	961,88	0,00	961,88		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	TV Toshiba 40LV685DG 168		27/01/2010	961,88	961,88	0,00	961,88		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa de juntas transparente 79		02/07/1997	198,69	198,69	0,00	198,69		Dotación fundacional	
216 Mobiliario	Librería 81		02/07/1997	397,39	397,39	0,00	397,39		Dotación fundacional	
216 Mobiliario	Mesa 160x80 82		02/07/1997	1.296,74	1.296,74	0,00	1.296,74		Dotación fundacional	
216 Mobiliario	Librería 83		02/07/1997	160,35	160,35	0,00	160,35		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	5 Sillones Piel Negra 86		02/07/1997	348,59	348,59	0,00	348,59		Dotación fundacional	
210 Terrenos y bienes naturales	Terrenos ofcinas Moret 7	Pso Moret 7 28008 Madrid Madrid	01/01/2020	529.263,28	0,00	529.263,28	529.263,28		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Oficinas Moret 7	Pseo Moret 7 28008 Madrid Madrid	01/01/2020	404.137,02	208.744,33	195.392,69	183.420,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

219 Otro inmovilizado material	Nespresso Zenius ZN100		13/05/2022	242,00	220,12	21,88	82,38		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			955.697,84	230.657,26	725.040,58	733.458,38			

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
407 Anticipos a proveedores	ANTCIPO PROCURADOR	14/02/2023	470,00	0,00	0,00	470,00	Otras	Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
	TOTAL		470,00	0,00	0,00	470,00			

Información complementaria y/o adicional:

El saldo que figuraba en la cuenta 407 correspondiente a un anticipo entregado al procurador estaba relacionado con un procedimiento judicial en curso. Una vez finalizado dicho procedimiento y habiéndose dictado resolución desfavorable para la Fundación, se determinó que el importe anticipado no generaba ningún derecho de cobro ni recuperabilidad futura para la entidad.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En consecuencia, y de acuerdo con el principio de devengo y la normativa contable aplicable, dicho importe fue reclasificado y registrado como gasto del ejercicio en la cuenta 623 «Servicios de profesionales independientes», al corresponder a servicios efectivamente prestados en el marco del citado procedimiento judicial.

Esta reclasificación no supone una nueva salida de fondos, sino la adecuada imputación contable de un desembolso previamente realizado como anticipo, una vez conocida la naturaleza definitiva del gasto y concluido el proceso judicial correspondiente.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
447 Usuarios, deudores	SERVICIOS	01/01/2020	180.440,94	-177.632,61	0,00	2.808,33	108.524,43		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		180.440,94	-177.632,61	0,00	2.808,33	108.524,43			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	CAJA	31/12/2020	0,81	0,00	0,00	0,81	0,81		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCO SANTANDER 6273	31/12/2020	114.902,47	161.505,47	0,00	276.407,94	266.135,83		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCO SANTANDER 7461	31/12/2020	93.342,82	-21.307,76	0,00	72.035,06	106.166,76		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		208.246,10	140.197,71	0,00	348.443,81	372.303,40			

Información complementaria y/o adicional:

La variación registrada en la partida **“Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia”** corresponde fundamentalmente a los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio derivados de las actividades formativas organizadas por la Fundación.

Durante el ejercicio 2025 se ha producido una reducción muy significativa de estos saldos pendientes de cobro respecto al ejercicio anterior. Esta disminución se debe principalmente al cobro efectivo, dentro del propio ejercicio, del importe correspondiente al convenio de colaboración suscrito con ACADE, que al cierre del ejercicio anterior figuraba como saldo pendiente de cobro. Asimismo, la Fundación ha continuado realizando un seguimiento activo de los derechos de cobro derivados de su actividad, lo que ha permitido reducir considerablemente los saldos deudores pendientes al cierre.

En relación con la partida **“Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”**, se observa una disminución del saldo de tesorería respecto al ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a que durante el ejercicio anterior la Fundación había recibido el cobro anticipado del 100 % de la subvención correspondiente al expediente **“RSK23/0050”**, concedida al amparo de la Orden EFP/624/2023, de 8 de junio, cuyos fondos se encontraban pendientes de aplicación a las actividades subvencionadas.

Durante el ejercicio 2025 se ha producido la ejecución de las acciones formativas financiadas con dicha ayuda y, en consecuencia, la utilización de una parte importante de los recursos económicos previamente percibidos, lo que explica la reducción del saldo de tesorería. No obstante, la Fundación mantiene una posición de liquidez adecuada para atender sus compromisos de pago y el normal desarrollo de sus actividades fundacionales.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
171 Deudas a largo plazo	555.0	PARTIDAS PENDIENTES	31/12/2017	0,00	0,00	Sí
171 Deudas a largo plazo	AVAL	AVAL	06/10/2017	0,00	0,00	Sí
171 Deudas a largo plazo	AVAL	AVAL	06/10/2017	0,00	0,00	Sí
171 Deudas a largo plazo	AVAL	AVAL	06/06/2017	0,00	0,00	Sí
171 Deudas a largo plazo	AVAL	AVAL	31/08/2016	0,00	0,00	Sí
171 Deudas a largo plazo	AVAL	AVAL	31/01/2017	0,00	0,00	Sí
	TOTAL			0,00	0,00	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
555 Partidas pendientes de aplicación	Gmail	Google Ireland	27/06/2022	0,00	0,17	Sí
555 Partidas pendientes de aplicación	Matrícula Ex Danza	Celia Barroso	12/12/2022	0,00	0,00	Sí
555 Partidas pendientes de aplicación	Matrícula Ex Danza	Nerea Rvilla	21/12/2022	0,00	0,00	Sí
555 Partidas pendientes de aplicación	Ingreso ex danza erróneo	Varios	29/01/2024	0,00	1.457,00	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

555 Partidas pendientes de aplicación	Ingreso ex danza erróneo	Noelia Blanco	19/11/2024	0,00	280,00	Sí
	TOTAL			0,00	1.737,17	

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	RETAMAR, SA	28/12/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	TLM SL	31/12/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	GECOLEM, SL	31/12/2020	160,93	0,00	
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	SAGE	01/01/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	CORE NETWORKS	01/02/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	SOFIA FERNANDEZ GIL	31/12/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	COMUNIDAD PROPIETARIOS	02/12/2020	0,00	774,27	Sí
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	STUDIO 13 ACADEMIC EDUCATION	30/12/2020	900,00	10.125,00	
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	RAQUEL ALARCÓN	15/11/2020	0,00	0,00	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	FCO MOYANO GONZALEZ	30/12/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	NANOUSKA ALVAREZ	30/12/2020	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	VARIOS	30/12/2020	0,00	0,00	Sí
438 Anticipos de clientes	SERVICIOS	VARIOS	01/12/2020	10.000,00	10.000,00	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	IVA	HACIENDA	31/12/2020	1.553,97	2.044,45	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	IRPF	HACIENDA	31/12/2020	8.912,94	8.376,35	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	SEG SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	2.591,28	2.457,53	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	SS DIFERENCIAS 2015	SEG SOCIAL	01/01/2020	0,00	0,10	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	ELENA SOMOLINOS	22/12/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	EDUCATIO FUTURA CONSULTING	22/12/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	PETER DAWES	26/11/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	STEVEN GARNETT	01/12/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	LLUIS CARRETON	30/11/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	THE TEACHING ASSITANT COLLEGE	01/12/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones	SERVICIOS	VICTORIA HOMEWOOD	01/12/2021	0,00	0,00	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de servicios						
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	DUNCAN PARTRIDGE	24/11/2021	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	BETHANY KELLY	14/12/2021	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	INTERNATIONAL HOUSE	01/01/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	BMS, SL	30/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	HATTON EVENTS, SL	18/11/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	KAPTA ESTRATEGIAS, SLU	21/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	CEGESA	15/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	PRICE WATERHOUSE	01/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	GOOGLE CLOUD EMEA	31/12/2022	26,00	0,00	
400 Proveedores	SERVICIOS	MARIA JOSE MORALES	19/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	FCO JAVIER GARCIA AVILA	31/12/2022	8.933,90	7.069,36	
400 Proveedores	SERVICIOS	VARIOS	31/12/2022	0,00	0,00	Sí
400 Proveedores	SERVICIOS	8 PROVEEDORES	01/01/2023	0,00	0,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	Susana García Rabosa	31/12/2024	2.975,00	2.975,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	JAIME SOTERAS ESCARTIN	16/12/2024	0,00	1.615,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	JUAN NAVALPOTRO	05/03/2024	0,00	3.400,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	EUGENIO GARCIA MARTINEZ	16/12/2024	0,00	2.380,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	ANTONIO OROL MARTIN ARAGON	05/03/2024	0,00	4.420,00	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	MANUEL GALLUD CONESA	05/03/2024	0,00	1.275,00	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	ALGADI	31/01/2024	963,75	1.959,60	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	SONSOLES RODRIGUEZ DE MONDELO	02/03/2024	3.400,00	3.400,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	CROWE VALENCIA	28/05/2024	0,00	3.622,74	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	EDUCADAVISOR	07/10/2024	2.100,00	3.600,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	MARIA JOSE LOPEZ GUZMAN	31/12/2024	3.400,00	3.400,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	SERVICIOS	VARIOS PROVEEDORES	01/01/2024	0,00	4.506,66	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Auditoría	Crowe Auditores España	23/12/2025	3.724,38	0,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Rosa María Rey Altares	Servicios	15/12/2025	212,50	0,00	
	TOTAL			49.854,65	77.401,06	

Información complementaria y/o adicional:

Obligaciones. Deudas a largo plazo

La baja registrada en esta partida corresponde a avales constituidos en ejercicios anteriores para garantizar el cumplimiento de determinadas obligaciones contractuales de la Fundación.

Durante el ejercicio se produjo la devolución de dichos avales al haberse cumplido satisfactoriamente las condiciones y obligaciones que motivaron su constitución, quedando extinguida la garantía asociada. En consecuencia, los importes dejaron de representar una obligación vigente para la entidad y fueron dados de baja del balance.

Esta variación no responde a una cancelación anticipada de deuda ni a una salida de tesorería adicional, sino a la extinción de las obligaciones garantizadas y a la consiguiente liberación de los avales una vez acreditado el cumplimiento de los compromisos para los que fueron constituidos.

Obligaciones. Deudas a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La baja registrada en esta partida corresponde a saldos que figuraban pendientes de aplicación al cierre del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 se produjo la aplicación efectiva de dichos importes a los conceptos para los que estaban destinados, de acuerdo con su naturaleza y finalidad, por lo que dejaron de tener la consideración de partidas pendientes y fueron regularizados contablemente.

En consecuencia, la disminución observada en esta partida no obedece a una cancelación de obligaciones ni a una condonación de deudas, sino a la correcta imputación y aplicación de los importes que permanecían pendientes de regularización al cierre del ejercicio anterior, reflejando así de forma adecuada la situación patrimonial y financiera de la Fundación.

****Obligaciones. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar****

La baja registrada en esta partida corresponde a la cancelación de saldos pendientes de pago existentes al cierre del ejercicio anterior que han sido satisfechos durante el ejercicio 2025.

Como consecuencia de la atención y pago de las obligaciones contraídas con proveedores, acreedores y otros terceros, dichos saldos han quedado completamente regularizados, no existiendo importes pendientes de pago por estos conceptos al cierre del ejercicio.

Por tanto, la disminución observada en esta partida responde al cumplimiento normal de las obligaciones de la Fundación y a la consiguiente cancelación de las deudas registradas en ejercicios anteriores, reflejando las cuentas anuales la situación real de los compromisos pendientes de pago a la fecha de cierre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a